

XVII. AVANCE A JUNIO 2011 DEL PROGRAMA ANUAL DE LOS BANCOS DE DESARROLLO

Avance a Junio de 2011 del Programa Anual de los Bancos de Desarrollo de acuerdo con lo establecido en el Artículo 55 Bis 1, primer párrafo, fracción III de la Ley de Instituciones de Crédito y 48 de la Ley Orgánica de la Financiera Rural, a continuación se presenta un informe sobre el avance al primer semestre del programa anual de cada uno de los bancos de desarrollo.

1. NACIONAL FINANCIERA, SNC

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

Durante el periodo comprendido de enero a junio de 2011, se canalizaron recursos por 275,288 millones de pesos (mdp), lo que significó un cumplimiento del 135.1% de la meta establecida para el mismo periodo y el 54.7% de la meta del año. De dichos recursos, se otorgaron al sector privado 275,202 mdp; al sector público 85 mdp y como Agente Financiero no se registró otorgamiento para el primer semestre de 2011.

CRÉDITO Y GARANTÍAS (Miles de Pesos)					
Programa 2011 ^{1/}		Concepto	Realizado Ene/Jun 2011 ^{1/}	Cumplimiento %	
Ene/Jun	Anual			Ene/Jun	Anual
Otorgamiento de Crédito Sector Privado					
3,195,986	10,022,100	Primer Piso	185,500	5.8	1.9
121,695,648	286,830,311	Segundo Piso	145,232,607	119.3	50.6
124,891,634	296,852,411	Total Primer Piso y Segundo Piso	145,418,107	116.4	49.0
77,748,086	204,593,935	Garantías	129,784,190	166.9	63.4
202,639,720	501,446,346	Total Sector Privado	275,202,297	135.8	54.9
Otorgamiento de Crédito Sector Público					
1,108,688	1,600,300	Primer Piso	85,295	7.7	5.3
-	-	Segundo Piso	-	-	-
1,108,688	1,600,300	Total Primer Piso y Segundo Piso	85,295	7.7	5.3
26,200	78,600	Agente Financiero ^{2/}	-	-	-
203,774,607	503,125,246	Total Otorgamiento	275,287,592	135.1	54.7

1_/ Cifras reportadas en el SII@WEB de la SHCP.

2_/ Se refiere a lo registrado en balance.

De los 275,202 mdp que se otorgaron al sector privado, el 52.8% corresponde a créditos de segundo piso, en donde destacaron los esquemas de cadenas productivas con 117,498 mdp y micronegocios con 5,190 mdp; el 47.1% corresponde a garantías y el 0.1% restante a primer piso.

OTORGAMIENTO DE CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO (Miles de Pesos)					
Programa 2011 ^{1/}		Concepto	Realizado Ene/Jun 2011 ^{1/}	Cumplimiento %	
Ene/Jun	Anual			Ene/Jun	Anual
121,695,648	286,830,311	Segundo Piso	145,232,607	119.3	50.6
3,195,986	10,022,100	Primer Piso	185,500	5.8	1.9
77,748,086	204,593,935	Garantías	129,784,190	166.9	63.4
202,639,720	501,446,346	Total Sector Privado	275,202,297	135.8	54.9

1_/ Cifras reportadas en el SII@WEB de la SHCP.

Por otra parte, la recuperación total de cartera ascendió a 163,568 mdp, lo que representó un cumplimiento de 132.8% respecto a la meta establecida para el semestre de 123,152 mdp y el 56.1% de la meta anual por 291,783 mdp.

RECUPERACIÓN DE CARTERA (Miles de Pesos)

Programa 2011 ^{1/}		Concepto	Realizado Ene/Jun 2011 ^{1/}	Cumplimiento %	
Ene/Jun	Anual			Ene/Jun	Anual
Recuperación Sector Privado					
1,029,729	2,159,550	Primer Piso	2,548,684	247.5	118.0
119,821,105	278,937,750	Segundo Piso	152,868,867	127.6	54.8
120,850,833	281,097,300	Total Sector Privado	155,417,551	128.6	55.3
Recuperación Sector Público					
293,856	558,296	Primer Piso	1,845	0.6	0.3
0	0	Segundo Piso	-	-	-
293,856	558,296	Total Sector Público	1,845	0.6	0.3
2,007,386	10,127,088	Agente Financiero ^{2/}	8,149,052	406.0	80.5
123,152,075	291,782,684	Recuperación Total	163,568,448	132.8	56.1

1_/ Cifras reportadas en el SII@WEB de la SHCP.
2_/ Se refiere a lo registrado en balance.

El financiamiento neto fue negativo y ascendió en el periodo que se comenta a 18,065 mdp, como resultado de una derrama de crédito de 145,503 mdp, sin considerar garantías, y una recuperación de 163,568 mdp. Este financiamiento neto se compone de operaciones negativas por 9,999 mdp con el sector privado y 8,149 mdp en la operación como agente financiero y de una operación positiva por 83 mdp con el sector público.

FINANCIAMIENTO NETO (Miles de Pesos)

Programa 2011 ^{1/}		Concepto	Realizado Ene/Jun 2011 ^{1/}	Cumplimiento %	
Ene/Jun	Anual			Ene/Jun	Anual
Sector Privado					
1,029,729	7,862,550	Primer Piso	(2,363,184)	(109.1)	(30.1)
1,874,543	7,892,561	Segundo Piso	(7,636,260)	(407.4)	(96.8)
4,040,800	15,755,111	Total Sector Privado ^{3/}	(9,999,444)	(247.5)	(63.5)
Sector Público					
814,832	1,042,004	Primer Piso	83,450	10.2	8.0
0	0	Segundo Piso	-	-	-
814,832	1,042,004	Total Sector Público	83,450	10.2	8.0
(1,981,186)	(10,048,488)	Agente Financiero ^{2/}	(8,149,052)	411.3	81.1
2,874,446	6,748,627	Total	(18,065,046)	(628.5)	(267.7)

1_/ Cifras reportadas en el SII@WEB de la SHCP.
2_/ Se refiere a lo registrado en balance.
3_/ No considera garantías.

PROGRAMA DE GARANTÍAS (Miles de Pesos)

Programa 2011 ^{1/}		Concepto	Realizado Ene/Jun 2011 ^{1/}	Cumplimiento %	
Ene/Jun	Anual			Ene/Jun	Anual
77,748,086	204,593,935	Garantías	129,784,190	166.9	63.4

1_/ Cifras reportadas en el SII@WEB de la SHCP.

Por lo que respecta al programa de garantías, durante el primer semestre de 2011 se apoyaron 371,071 beneficiarios con un monto garantizado de 129,784 mdp. Del total de empresas apoyadas el 98.5% son micro y pequeñas, mismas que recibieron garantías por 111,171 mdp y representan 85.7% del monto total garantizado.

Cabe mencionar que el cumplimiento de la meta del monto garantizado para el periodo enero-junio fue de 166.9% y se presentó un avance del 63.4% respecto a la meta anual, que asciende a 204,594 mdp.

2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007–2012 (PND) Y PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO 2008-2012 (PRONAFIDE)

La operación de la Institución, responde a lo planteado para la Banca de Fomento en el PND y PRONAFIDE, respecto a la necesidad de incrementar el financiamiento a sectores estratégicos, particularmente a las micro, pequeñas y medianas empresas, con productos acordes a sus necesidades y que promuevan su competitividad. En este sentido Nacional Financiera (Nafin) presenta los siguientes resultados:

1. En Cadenas Productivas al cierre de junio de 2011 el saldo de cartera de este programa fue de 42,207 mdp, en beneficio de 19,991 MIPYMES, cifra superior en 2.9% nominal respecto al saldo alcanzado en el mismo mes de 2010 por 41,023 mdp, en beneficio de 20,715 empresas.
2. En el periodo enero-junio de 2011, Nafin apoyó 68,680 beneficiarios con capacitación y asistencia técnica; asimismo, a través de fondeo y garantías apoyó 991,226 beneficiarios (9.9% más que en igual periodo de 2010), de los cuales 883,672 fueron microempresas, 106,796 pequeñas y medianas empresas y 758 grandes empresas.
3. Durante el primer semestre de 2011, Nafin ha otorgado recursos al sector empresarial a través de fondeo y garantías por 275,089 mdp, monto superior en 21.7% real a los 218,624 mdp ejercidos en enero – junio de 2010.
4. En el primer semestre de 2011, se han beneficiado con el programa de garantías 371,071 empresas, cifra superior en 14.7% a la alcanzada en el mismo periodo de 2010. Al mismo tiempo se ha incrementado significativamente la participación de Nafin en los créditos que otorga la banca comercial a MIPYMES; de esta forma, al mes de junio de 2011 el 57% de la cartera de la banca privada a MIPYMES contaba con garantía de NAFIN; en 2006 dicha proporción era del 24%.
5. En el Programa de Compras de Gobierno, se tienen a junio de este año 525,255 proveedores registrados desde que inició el programa y en el periodo enero-junio de 2011 se han descontado 155,287 documentos por un monto de 29,770 mdp, con 5,729 beneficiados, principalmente PYMES.
6. Mediante el Fideicomiso México Emprende Nafin recibe recursos de la Secretaría de Economía para otorgar garantías a intermediarios financieros que financian al sector empresarial, principalmente a las MIPYMES. De esta forma, al mes de junio de 2011, el valor del financiamiento otorgado mediante este fideicomiso a través de garantías fue de 45,887 mdp, beneficiando un total de 69,570 MIPYMES.
7. Respecto al Fideicomiso para el Desarrollo de Proveedores de la Industria Petrolera Nacional, a junio de 2011 a través de este Fideicomiso se han colocado 686 mdp, beneficiando con ello a 156 empresas.
8. En cuanto a los apoyos a Proyectos Sustentables y de Alto Impacto Regional, en Parques Eólicos, desde junio de 2010, Nafin en conjunto con otras instituciones públicas y privadas, ha venido financiando dos grandes proyectos de generación de energía eólica en el Estado de Oaxaca.
9. Programa de sustitución de electrodomésticos para el ahorro de Energía, con el fondeo de Nafin al Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE), al mes de junio de 2011 se había otorgado financiamiento por 1,002 mdp, con 24,760 beneficiados, monto superior en 6% real a los 914 mdp otorgados en el mismo periodo de 2010, en el que se apoyaron a 12,068 beneficiarios.

3. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN (GASTO PROGRAMABLE)

El presupuesto de gasto programable autorizado para el periodo enero-junio 2011 ascendió a 674.3 mdp.

Avance en el Ejercicio del Presupuesto

El gasto programable ejercido durante el primer semestre del año ascendió a 562.9 mdp. El monto erogado representa un avance del 83.5% de programa del semestre y el 41.7% sobre el presupuesto autorizado para 2011 por 1,348.7 mdp.

GASTO PROGRAMABLE EJERCIDO AL CIERRE DE JUNIO 2011 (Miles de Pesos)						
Presupuesto Programado 2011		Concepto	Presupuesto Ejercido Ene/Jun 2011	Importe	Cumplimiento %	
Ene/Jun	Anual				Ene/Jun	Anual
Gasto Corriente						
423,035	846,070	Servicios Personales	360,259	(62,776)	85.2	42.6
5,671	11,341	Materiales y Suministros	3,797	(1,874)	67.0	33.5
244,642	489,285	Servicios Generales	198,733	(45,909)	81.2	40.6
673,348	1,346,696	Suma Gasto Corriente	562,790	(110,558)	83.6	41.8
987	1,974	Inversión Física	126	(861)	12.8	6.4
674,335	1,348,670	Gasto Programable	562,916	(111,419)	83.5	41.7

4. CONTINGENCIAS POR GARANTÍAS

Al cierre de junio de 2011 la cartera crediticia sujeta a calificación ascendió a 124,904 mdp y las estimaciones preventivas para riesgo a 1,980 mdp.

Las partidas fuera de balance sujeto a riesgo ascendieron a 28,319 mdp, correspondiendo al rubro de avales 229 mdp y garantías otorgadas 28,090 mdp.

CONTINGENCIAS POR GARANTÍAS (Miles de pesos)	
Concepto	Realizado a Junio 2011
Pasivos Avalados por el Gobierno Federal	17,322,402
Cartera Crediticia sujeta a Calificación	124,904,227
Partidas fuera de balance sujetas a riesgo:	28,319,371
Avales	229,543
Créditos Irrevocables	0
Garantías Otorgadas	28,089,828
Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios	1,980,280

5. CONTINGENCIAS LABORALES

Al cierre del primer semestre de 2011 las provisiones para obligaciones laborales al retiro ascendieron a 5,789 mdp y las obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro a un monto neto de 6,210 mdp.

CONTINGENCIAS LABORALES (Miles de pesos)	
Concepto	Realizado a Junio 2011
Obligaciones laborales por pensiones y primas de antigüedad	
Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro	5,789,147
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	6,210,159
Obligaciones laborales por otros beneficios posteriores al retiro	
Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro	5,789,147
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	6,210,159

2. BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.

1. PROGRAMAS DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

Durante el primer semestre de 2011, se observó una colocación en el crédito al sector privado de 16,658.8 mdp, lo que representa un avance del 49.9% y una colocación del crédito total al sector público de 246.2 mdp, representando un avance del 75.2%, con respecto al programa anual.

Estos resultados se derivan de la estrategia definida por Bancomext y su instrumentación en apoyo a los sectores exportadores y generadores de divisas mediante una gama de productos y servicios, con el propósito de impulsar el financiamiento de la cadena exportadora mexicana y fomentar la creación de empleos y el desarrollo económico del país.

Por su parte, la recuperación de cartera del sector público ascendió a 2,300.7 mdp, representando un avance del 82.4% en relación al programa anual, mientras que la recuperación del sector privado ascendió a 18,164.2 mdp, que representaron el 62.3% del programa anual, incluyendo los prepagos por 3,565 mdp de créditos otorgados al amparo de los programas emergentes.

Po lo que respecta al financiamiento neto a los sectores público y privado, resulto negativo en 2,054.5 mdp y en 1,505.4 mdp, respectivamente. En el caso del sector público se origina por los vencimientos naturales, lo que permitió estar dentro de los límites de riesgo común establecidos conforme a las disposiciones aplicables.

PROGRAMA FINANCIERO 2011 (MDP)			
Concepto	PEF Anual * _/	Avance Primer semestre	Avance (%)
Apoyos Crediticios			
I. Otorgamiento de Crédito Sector Público	327.5	246.2	75.2
II. Otorgamiento de Crédito Sector Privado	33,405.0	16,658.8	49.9
III. Recuperación de Cartera Sector Público	2,790.5	2,300.7	82.4
IV. Recuperación de Cartera Sector Privado	29,175.7	18,164.2	62.3
V. Financiamiento Neto al Sector Público (I-III)	(2,463.0)	(2,054.5)	83.4
VI. Financiamiento Neto al Sector Privado (II-IV)	4,229.3	(1,505.4)	(35.6)
Programa de Garantías	1,650.6	1,696.4	102.8
Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal	n.a.	n.a.	n.a.

* _/ Corresponde al programa PEF autorizado para el ejercicio fiscal 2011.

Financiamiento otorgado en el primer semestre de 2011

Durante el primer semestre de 2011, el Banco canalizó apoyos financieros totales por 19,407.4 mdp, de los cuales 17,183.6 mdp corresponden a financiamiento y 2,224.6 mdp a garantías y avales. Adicionalmente se logró una derrama de 267.3 mdp a través de financiamiento de inducido de avales y garantías.

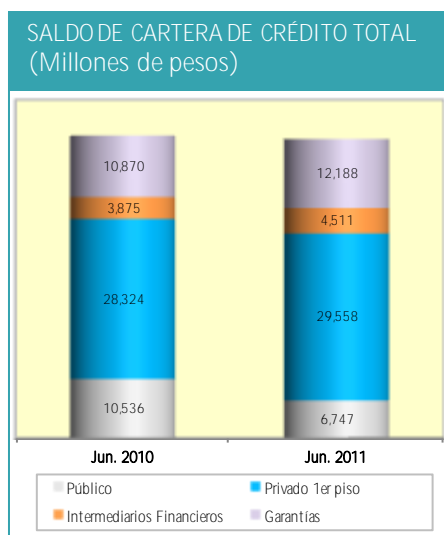
En comparación con las cifras observadas en el mismo periodo de 2010, la canalización total de recursos, presentó un incremento de 74.0% debido principalmente al financiamiento otorgado al sector privado en un 71.6%; asimismo, cabe destacar el crecimiento de 170.3 mdp en las garantías otorgadas a través de los intermediarios financieros como parte del programa de apoyo a las Pymex.

Concepto	Enero-Junio		Var % 11/10
	2010	2011	
Sector Público	37.2	279.0	649.1
Sector Privado	8,676.2	14,885.9	71.6
Total Primer Piso	8,713.4	15,164.9	74.0
Segundo Piso	1,741.7	2,018.7	15.9
Total Financiamiento	10,455.1	17,183.6	64.4
Garantías	643.5	2,223.9	245.6
Avales	57.8	0.0	(100.0)
Financiamiento Total	11,156.4	19,407.4	74.0
Inducido de Avales y Garantías	98.9	267.3	170.3
Financiamiento Total con Inducido	11,255.3	19,674.7	74.8

El financiamiento total con inducido en el período enero-junio 2011 fue superior respecto al año anterior en 8,419.4 mdp, representando un 74.8%.

Los saldos de cartera se integran de la siguiente manera:

- Garantías.- Este rubro alcanzó un saldo al mes de junio de 2011 de 12,188 mdp, presentando un crecimiento respecto al mismo periodo del año anterior por 1,318 mdp, representando un 12%.
- Intermediarios Financieros (Descuento 2° piso).- El saldo alcanzado se ubica en 4,511 mdp, siendo mayor respecto a junio de 2010 por 636 mdp.
- Sector Privado 1er piso.- Presenta un saldo de 29,558 mdp, superior en un 4%, respecto al primer semestre de 2010, incluye el impacto negativo de prepagos por 3,565 mdp correspondiente a los créditos otorgados en 2008 y 2009 al **amparo del “Programa contra la Emergencia Sanitaria AH1N1”**.
- Sector Público.- El saldo obtenido de 6,747 mdp es menor al del mismo periodo del 2010, en un 36%, siendo congruente con la estrategia institucional de reorientar un mayor apoyo al sector privado.



Recursos Canalizados por Tipo de Empresa

Se observó un incremento en el número de empresas beneficiadas con los recursos financieros del Banco, al pasar de 195 empresas en enero-junio de 2010 a 281 en el mismo período de 2011.

Del total de empresas, el 71.5% correspondió a Empresas a Desarrollar e Intermedias, clasificadas como Pymes por Bancomext, de acuerdo con sus parámetros internos.

EMPRESAS APOYADAS				
Concepto	Ene-Jun 2010	Part. (%)	Ene-Jun 2011	Part. (%)
A Desarrollar	133	68	201	71.5
Intermedia	39	20	44	15.7
Consolidadas	23	12	36	12.8
Total	195	100	281	100

Empresas:

A Desarrollar: Ventas de exportación anuales de hasta 2 millones de dólares

Intermedia: Ventas de exportación anuales de entre 2 y 20 millones de dólares

Consolidada: Ventas de exportación anuales superiores a 20 millones de dólares

Modelo de Negocios

Durante el primer semestre de 2011 la Dirección General Adjunta de Banca de Empresas continuó con la consolidación del Modelo de Negocios **denominado “Sector-Producto-Geografía” el cual considera los siguientes** lineamientos, como parte fundamental de su implementación:

1. Crédito directo a los Sectores Privado y Público
2. Líneas de Crédito mayores a 3 MDD.
3. Atención dirigida a sectores prioritarios o de alto impacto en las exportaciones mexicanas y generación de divisas.
 - ✓ Turismo
 - ✓ Maquila de Exportación
 - ✓ Automotriz-Autopartes
 - ✓ Transporte y Logística
4. Cobertura nacional a través de 3 Direcciones Regionales
 - ✓ Dirección Regional Noreste (con sede en Monterrey, NL)
 - ✓ Dirección Regional Centro (con sede en el DF)
 - ✓ Dirección Regional Occidente (con sede en Guadalajara, Jal.)
5. Ampliación de la cobertura de grupos empresariales atendidos (enfoque a los 400 principales grupos empresariales del país).

Como resultado de la aplicación del nuevo Modelo de Negocios, durante este semestre se contó con los siguientes avances en su aplicación:

- Se concluyó el proceso de integración de las funciones de Análisis de Crédito y Calificación de la cartera en el puesto de **los “Ejecutivos de Relación”, es decir Promotores-Analistas**, con el objeto de tener una mayor cobertura.
- Se fortaleció la estructura de las Direcciones Sectoriales con la capacidad que se tenía para la actividad de análisis y calificación de crédito.
- Se creó la Dirección del Sector Público, buscando apoyar a las entidades en el ejercicio de sus recursos presupuestarios para sus requerimientos de importación, impulsar el uso de cartas de crédito domésticas para la garantía de licitaciones del Gobierno Federal y fortalecer la participación de Bancomext como Banco confirmador de licitaciones internacionales del sector.
- Asimismo, se creó la Dirección del sector Eléctrico Electrónico, ya que al ser éste uno de los sectores manufactureros con mayor participación en las exportaciones mexicanas, con crecimientos promedio del 17% anual en los últimos 7 años, se instrumenten apoyos financieros que coadyuven al desarrollo de valor agregado, crecimiento del empleo y generación de divisas, de una forma eficiente y competitiva.
- Ampliación en la atención de grupos empresariales en un 14% en relación al cierre del 2010 (186 al cierre de diciembre de 2010 y 211 al primer semestre del ejercicio de 2011).
- Se inició con el traspaso de cartera sectorial de las oficinas regionales a las direcciones especializadas por cada sector prioritario, a fin de que estas últimas administren directamente su portafolio.
- Se ha mantenido un crecimiento diversificado del portafolio.

- Generación de ingresos por margen financiero y comisiones que permiten contribuir a la sustentabilidad de la Institución (527 mdp a junio 2011).
- En coordinación con el área de Recursos Humanos, se está llevando a cabo un diagnóstico de las prioridades, necesidades y competencias del personal, para implementar un Programa Estratégico de Capacitación, mismo que se desarrollará a partir del segundo semestre de 2011, a fin de fortalecer el perfil de los “Ejecutivos de Relación”.



Sectores Prioritarios

Los sectores prioritarios de Bancomext fueron definidos con base en los siguientes aspectos:

Sector Turismo

Importancia del Sector

- ✓ Representa una de las principales fuentes de divisas del país después del petróleo.
- ✓ Lugar N° 10 en captación de turismo a nivel mundial.
- ✓ Balanza con superávit.
- ✓ La cartera de préstamos de Bancomext en el sector de turismo aumentó un 50% entre octubre de 2008 y diciembre de 2009.

Avance Enero – Junio 2011

- ✓ Diversificación del portafolio a través de la incorporación de nuevas empresas, nuevos destinos y tipos de proyecto (desarrollos turísticos integrales, marinas, campos de golf, semi-infraestructura)
- ✓ Restitución del portafolio pre-pagado en 2010 con nueva cartera.
- ✓ 1,800 mdp por disponer de créditos contratados.
- ✓ El portafolio del Sector contribuyó con el 21% del saldo de la cartera del sector privado y representa el 28% de las empresas atendidas en este segmento.

- ✓ En cuanto a los Programas Sectoriales, el Sector Turismo destaca con un 46% de participación y un 62% respecto al número de empresas atendidas por los Programas Sectoriales.
- ✓ Estructuración y participación directa en Operaciones Sindicadas.
- ✓ Vinculación con las principales dependencias y organismos del Sector y participación en principales foros de inversión turística en México, reposicionando la participación de Bancomext en el financiamiento al sector.
- ✓ Se continúa incrementando participación de mercado y liderazgo en el sector ante la falta de flujo canalizado por la banca comercial. (Nuevos proyectos, consolidaciones y reestructuraciones, así como vinculación con dependencias y organismos).



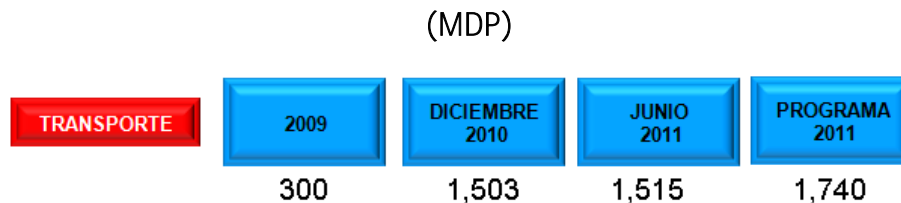
Sector Transporte y Logística

Importancia del Sector

- ✓ Ocupa el sexto lugar de las 73 ramas económicas del país que genera mayor cantidad de empleos.
- ✓ Es la cuarta actividad generadora de valor agregado bruto.
- ✓ En 2010 participó con el 6.1% del PIB.
- ✓ Ocupa el tercer lugar en puestos remunerados, detrás de las actividades económicas.
- ✓ Es una de las actividades con mayor índice de productividad, junto con Alimentos, Bebidas y Tabaco, Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo.
- ✓ La inversión pública y privada en el Sector Transporte en 2010 fue de 16,531.4 mdp (fuente SCT).

Avance Enero – Junio 2011

- ✓ A partir del 2011 se incluyó el programa al Sector Transporte y Logística dentro de los sectores prioritarios de Bancomext.
- ✓ Se está instrumentando en forma coordinada con las entidades involucradas: SCT: Dirección General de Marina Mercante, Dirección General del Autotransporte Federal, entre otras.
- ✓ Asimismo, se han tenido encuentros con diversas cámaras: CANACAR, CAMEINTRAM, FEMIA, etc., para dar a conocer el programa del Sector Transporte y conocer necesidades específicas.
- ✓ Presencia en diversos foros y eventos del sector: Aeroexpo, Expo Logística y Expo Carga.
- ✓ Impulso de proyectos específicos en apoyo a la infraestructura de transporte y logística: Exportación de trenes a Ecuador, venta de autobuses mexicanos a Colombia.
- ✓ A la fecha se cuenta con un Pipe Line de 2,707 mdp con 15 casos y una colocación de recursos por 1,830 mdp.



Industria Maquiladora de Exportación

Importancia del Sector

- ✓ Exportaciones IMMEX 153,400 mdd.
- ✓ Contribuye en la atracción de inversión extranjera de manera proactiva, fungiendo como promotor, proveedor y facilitador.
- ✓ Los desarrolladores de parques industriales, son de los principales generadores de empleo en el país, tanto de manera directa como a través de sus inquilinos.
- ✓ La inversión promedio en inmuebles industriales en los últimos años es de 2,000 mdd anuales.
- ✓ De acuerdo con el Manufacturing Outsourcing Cost Index, los costos de manufacturas en México representan el 68% de los costos de EE.UU., en tanto que la India y China equivalen al 73% y 91% respectivamente.

Avance Enero – Junio 2011

- ✓ Desarrollo de Base de Clientes y diversificación, 18 clientes directos apoyados y más de 150 indirectos (inquilinos-fuentes de pago)
- ✓ Adecuación de la metodología de Calificación y Supervisión de Cartera.
- ✓ Administración de Cartera. Cero cartera Vencida y calificación promedio de A-2 con reservas del 0.89% (meta de 4.99%)
- ✓ Operaciones Sustentables. Créditos de LP (5.7 años promedio) y con margen de 4.2%
- ✓ Participación en créditos sindicados.
- ✓ Posicionamiento de Bancomext con dependencias y organismo y la participación en foros.
- ✓ Avance en el modelo sectorial. Incorporación de ejecutivos sectoriales y Administración de Cartera.



Sector Automotriz-Autopartes

Importancia del Sector

- ✓ Al cierre de 2010, la industria automotriz de México (terminal y de autopartes) exportó 57,624 mdd, siendo la 6ª nación exportadora y la 9ª productora en el mundo.
- ✓ El sector automotriz en México acumuló 8,656 mdd en Inversión Extranjera Directa entre 2005 y 2010.

- ✓ La industria de Autopartes para la industria terminal alcanzó un valor de producción de 40,300 mdd en el año 2010.
- ✓ México es el proveedor de Autopartes más importante del mercado norteamericano.

Avance Enero – Junio de 2011

- ✓ Creación de la Dirección de Financiamiento al Sector Automotriz para la atención especializada de esta industria.
- ✓ Trabajo conjunto con PROMEXICO para detectar proyectos de inversión e inversión extranjera en la industria terminal y de autopartes.
- ✓ Apoyo a proveedores del sector a través de la Banca Comercial para cuentas por cobrar de sus exportaciones. En específico con proveedores de Ford y General Motors.
- ✓ Se encuentra en proceso de autorización un crédito sindicado por 2,930 mdp para Chrysler de México para la construcción de una plataforma de producción en México del Vehículo de carga y pasajeros "Ducato".

(MDP)



* Se considera el inducido del certificado bursátil de Nemark y la participación de NAFIN en el crédito de Chrysler por USD 226 Millones

2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Bancomext ha continuado su labor de dar cumplimiento a su mandato institucional: el apoyo a las empresas que participan en la cadena de exportación, con lo cual se ha buscado alinear la actividad del Banco a la estrategia general que plantea el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, particularmente en lo relativo a lograr un Sistema Financiero Eficiente cuyo objetivo establece "Enfocar las acciones de la Banca de Desarrollo a la atención de la población en sectores prioritarios que se encuentran desatendidos por el sector financiero privado".

Bancomext a través de los Intermediarios Financieros y productos acordes a las medianas y pequeñas empresas a continuado cumpliendo con su mandato de apoyar a las Pymex como sigue:

Financiamiento al Comercio Exterior		Lograr Sustentabilidad Financiera
<p>Segundo Piso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pequeñas y Medianas Empresas Exportadoras (PYMEX) • Proveedores de Sectores Exportadores • Productos Eximbank • Operación Electrónica con Enfoque al Cliente 	<p>Primer Piso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empresas Exportadoras • Sectores Exportadores y/o Generadores de Divisas • Apoyo a Proyectos Sustentables y Estratégicos • Financiamiento Estructurado 	<ul style="list-style-type: none"> • Operación eficiente y rentable • Presupuesto alineado a objetivos • Administración de riesgos moderna • Coeficiente de capital sólido • Gestión adecuada de los recursos humanos y materiales

Es importante resaltar el financiamiento otorgado a diferentes industrias durante la crisis económica internacional que afectó a México en 2008-2009 y el importante papel contracíclico que asumió la institución.

En el 2011 se continua con la estrategia de apoyo a los grandes sectores exportadores de la economía: automotriz, maquiladora, turismo y transporte y logística, industrias que contribuyen de manera fundamental al desarrollo de la economía nacional.

3. PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN FÍSICA

La Secretaria de Hacienda y Crédito Público autorizó a la Institución un presupuesto original de Gasto Programable para el ejercicio 2011 de 1,305.3 mdp, de los cuales al Gasto Corriente le corresponden 997.7 mdp y a la Inversión Física 7.5 mdp.

Ejercicio Presupuestal. El Gasto Programable ejercido durante el primer semestre del año ascendió a 420.6 mdp, representando un avance del 42.2% del presupuesto autorizado para 2011. Ejercicio que resulta congruente y acorde a las medidas de austeridad y disciplina del gasto implementado para el presente año.

Servicios Personales. El gasto en este capítulo asciende a 239.4 mdp, equivalente a un avance del 41.6% del presupuesto anual, agrupando sueldos y prestaciones asociados a la plantilla de personal, incluyendo la cobertura de las obligaciones fiscales y de seguridad social. El ahorro más relevante que presenta este capítulo se genera por la vacancia de plazas y por el esquema de compatibilidad de plazas con Nafin, con el impacto respectivo en sueldos, prestaciones y otras repercusiones; en adición se tienen efectos favorables en la compensación garantizada y en indemnizaciones por despido, ya que en el primer caso no se ha implementado en nuevo esquema de remuneración de mandos medios y superiores que se encuentran en proceso de autorización de los tabuladores y en el segundo por un menor ejercicio en dicho rubro.

Materiales y Suministros. El ejercicio de este capítulo alcanzó un monto de 1.1 mdp, gasto que se mantiene dentro de la programación establecida y agrupando rubros tales como: suscripciones y compra de material bibliohemerográfico, materiales y útiles de administración y combustibles.

Servicios Generales. El monto ejercido por 180.1 mdp es congruente con las medidas de racionalidad establecidas, los ahorros alcanzados se ubican fundamentalmente en: Honorarios, estudios y asesorías, Servicios informáticos, Servicios de arrendamiento, Programa de publicidad y propaganda, Gastos de reparación y mantenimiento, Mensajería, Servicios de comunicación, Comisiones oficiales del personal y Cuotas y membrecías.

Inversión Física. Este rubro no presenta ejercicio presupuestal, toda vez que las acciones de equipamiento de Bancomext se llevan a cabo de acuerdo a necesidades reales y sólo para cubrir requerimientos estrictamente indispensables, ya sea por obsolescencia o para atender nuevas necesidades de las distintas áreas del banco.

Otros de Corriente. Este capítulo presenta erogaciones por un importe de 127.5 mdp, integrado fundamentalmente por las Aportaciones a Fideicomisos Públicos y en particular para el ejercicio 2011 los recursos están destinados en su totalidad al Fondo de Pensiones del Personal a fin de atender el costo neto del período con base en estudio actuarial emitido por un despacho especializado e independiente.

El ejercicio presupuestal alcanzado al cierre del junio del 2011 por 420.6 mdp, es superior en 4% al obtenido en el mismo periodo del 2010 situado en 404.5 mdp.

GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN FÍSICA (MDP)

Concepto	PEF Original	Ejercido		Var. (%)	
		Ene-Jun 10	Ene-Jun 11	PEF Original	11/10
Gasto Corriente	997.7	404.5	420.6	42.2	4.0
Servicios Personales	575.9	225.6	239.4	41.6	6.1
Materiales y Suministros	3.7	1.1	1.1	29.7	-
Servicios Generales	418.1	177.8	180.1	43.1	1.3
Inversión Física	7.5	0	0	-	(100.0)
Aportaciones a Fideicomisos	300.1	1142.1	127.5	42.5	(88.8)
Otros de Corriente	300.1	1142.1	127.5	42.5	(88.8)
Total	1,305.3	1,546.6	548.1	42.0	(64.6)

4. CONTINGENCIAS DERIVADAS DE LAS GARANTÍAS OTORGADAS

Al cierre del primer semestre de 2011 se tenían pasivos avalados por el Gobierno Federal por 60,054.1 mdp. La cartera crediticia sujeta a calificación fue de 40,145.7 mdp, mientras que las estimaciones preventivas para riesgos crediticios alcanzaron los 2,121.4 mdp.

CONTINGENCIAS (MDP)

Rubro	Junio 2011
Pasivos avalados por el Gobierno Federal	60,054.1
Cartera crediticia sujeta a calificación ^{*/}	40,145.7
Partidas fuera de Balance sujetas a riesgo crediticio:	5,958.6
Avales	2,467.0
Apertura de créditos irrevocables	1,795.2
Garantías Otorgadas	1,696.4
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	2,121.4

*_/ Excluye cartera exceptuada por un total de 254.9 mdp y valuación de la posición primaria de cartera sujeta a riesgo por 415.2 mdp.

5. CONTINGENCIAS LABORALES 2011

Pensiones. Al cierre de junio de 2011, el fideicomiso del Fondo de Pensiones de Beneficios Definidos Bancomext cuenta con recursos por 9,228 mdp, mientras que el Fondo de Pensiones de Contribución Definida dispone de recursos por 181 mdp. Las aportaciones realizadas de enero a junio de 2011 fueron de 76 mdp para el primer caso y de 4 mdp en el segundo caso. El Fondo del Complemento del PEA y Préstamos para cubrir las obligaciones de la Institución por estos conceptos, cuenta con recursos por 2,246 mdp a junio 2011, con aportaciones de 51 mdp en el primer semestre. El número de jubilados al primer semestre fue de 867 personas.

3. BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SNC.

1. PROGRAMAS DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

Programa de Crédito

Banobras, acorde a su visión de buscar la instrumentación de acciones de asistencia técnica, el fortalecimiento institucional y el fácil acceso al financiamiento relacionado con la infraestructura, logró con base en su programa financiero colocar recursos por 11,953 mdp, importe que es mayor a la meta estimada al primer semestre de 2011, en un 18 %.

Las obras financiadas por Banobras durante el primer semestre de 2011 corresponden a diversas necesidades de infraestructura en los estados y municipios, en concordancia con la política gubernamental contenida en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Dichas obras incluyen proyectos que van desde plantas de tratamiento de aguas residuales, mejora y ampliación de la red carretera del país, generación de energía, plantas de tratamiento de aguas residuales, acueductos, agua potable y alcantarillado, vivienda, obras de urbanización y equipamiento urbano, así como el saneamiento de finanzas estatales y municipales, entre muchas otras.

Es importante destacar que se otorgó crédito a lo largo del país, principalmente a los estados de México, Michoacán, Nuevo León y Chiapas.

De esta forma, Banobras coadyuva a mejorar la calidad de vida de la población, al financiar obras social y económicamente rentables al apoyar a municipios con alto grado de marginación en el país.

OTORGAMIENTO DE CRÉDITO Enero-junio de 2011 (Millones de pesos)				
Sector	Programa	Ejercido	Variación	
			Absoluta	Relativa %
Agente financiero	0	0	-	-
Por cuenta propia	10,077	11,953	1,876	18
Total	10,077	11,953	1,876	18

De acuerdo con su estructura programática, el otorgamiento de crédito se distribuyó de la siguiente forma:

OTORGAMIENTO DE CRÉDITO Enero-junio de 2011 (Millones de pesos)	
Sector	Ejercido
Gobierno Federal	0
Entidades federativas y municipios	6,788
Sector privado	4,740
Sector público	425
Total	11,953

Para el Entidades Federativas y Municipios se canalizó 56% de los recursos del Banco. Entre los programas apoyados destacan los siguientes:

- Sobresale el financiamiento otorgado al Fondo de **Aportación e Infraestructura Social "FAIS"**, el Saneamiento de las Finanzas Municipales para el Estado de Michoacán y el desembolso al **fideicomiso " Instituto del la Función Registral"**, correspondiente al Estado de México, entre otros.

ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (Millones de pesos)	
Instituto de la Función Registral – Estado de México	2,999
Saneamiento de las Finanzas Municipales – Michoacán	1,514
Línea de Crédito Global	905
FAIS	486
Cetes especiales	159
Otros	725

El 40% de los recursos se otorgó al sector privado, sobresaliendo los programas:

- El desembolso a la Autopista los Remedios Ecatepec en el Estado de México, Nuevo Pemex Cogeneración en Tabasco, la construcción en Periférico Norte correspondiente al Distrito Federal, la Planta de Tratamiento Atotonilco en Hidalgo, El Hospital de Ixtapaluca en el Estado de México y el proyecto GPA Energy en Monclova, Coahuila, entre otros.

El 4% se destinó al Sector Público en donde se canalizaron recursos para los arrendamientos financieros para la Secretaría de Defensa y de Marina y el Fondo Nacional de Turismo.

Programa Financiero

Avance del Programa Financiero Enero - junio de 2011 (Millones de pesos)

Concepto	Programa	Ejercido	Variación %
Obtención de recursos	19,206	21,979	114.4
Contratación de Pasivos	1,776	823	46.3
Recuperación de Cartera	3,795	11,812	311.2
Captación	5,798	(2,036)	(35.1)
Intereses y Comisiones Cobrados	7,695	11,205	145.6
Otros Ingresos	142	175	123.2
Asignación de recursos	18,115	22,386	123.6
Otorgamiento de Crédito	10,077	11,953	118.6
Amortización de Pasivos	1,016	1,025	100.9
Intereses y Comisiones Pagados	5,735	8,405	146.6
Otros Egresos	587	571	97.3
Gasto Corriente	700	432	61.7

Obtención de recursos

Al 30 de junio de 2011, la obtención de recursos se situó en 21,979 mdp, cifra que rebasa en un 14% a la meta semestral. En este resultado influyó, la disminución en la captación por menores necesidades de fondeo, debido a una mayor recuperación de cartera en el periodo.

La integración de los ingresos financieros muestra que los intereses y comisiones cobradas y la recuperación representaron la mayor fuente de ingresos para el Banco al participar en conjunto con un 51%.

Asignación de recursos

Al término del primer semestre de 2011, la asignación de recursos ascendió a 22,386 mdp, importe que es mayor en un 23.6% de lo estimado para el periodo. Este resultado se originó por una mayor colocación de crédito e intereses y comisiones pagadas, así como un menor gasto al estimado.

Del total de los egresos por 22,386 mdp, 53.4% correspondió al otorgamiento de crédito, 37.5% a intereses y comisiones pagadas, 4.6% a la amortización de pasivos, 2.6% a otros egresos y 1.9% al gasto corriente.

Apoyos financieros

Al término del primer semestre de 2011, el financiamiento neto resultó positivo, derivado de un mayor otorgamiento de crédito.

PROGRAMA DE APOYOS FINANCIEROS
Acumulado a junio de 2011
(Cifras en miles de pesos)

Programa Ene/Jun 2011	Crédito y garantías	Realizado Ene-jun 2011	Cumplimiento %
10,076,777	I. Otorgamiento de Crédito Total (I + II)	11,952,644	118.6
21,823	i. Otorgamiento de Crédito Sector Público	424,905	1,947.1
21,823	Primer Piso	424,905	1,947.1
-	- Segundo Piso	-	-
10,054,954	ii. Otorgamiento de Crédito Sector Privado	11,527,739	114.6
10,054,954	Primer Piso	11,527,739	114.6
-	- Segundo Piso	-	-
3,795,458	II. Recuperación de Cartera Total (III + IV)	11,812,408	1,493.9
219,647	iii. Recuperación de Cartera Sector Público	2,722,888	1,239.7
219,647	Primer Piso	2,722,888	1,239.7
-	- Segundo Piso	-	-
3,575,811	iv. Recuperación de Cartera Sector Privado	9,089,520	254.2
3,575,811	Primer Piso	9,089,520	254.2
-	- Segundo Piso	-	-
6,281,319	III. Financiamiento Neto Total (I - II)	140,236	1,199.3
(197,824)	v. Financiamiento Neto Sector Público (i-iii)	(2,297,983)	1,161.6
(197,824)	Primer Piso	(2,297,983)	1,161.6
-	- Segundo Piso	-	-
6,479,143	vi. Financiamiento Neto Sector Privado (ii-iv)	2,438,219	37.6
6,479,143	Primer Piso	2,438,219	37.6
-	- Segundo Piso	-	-
3,572,208	Déficit por Intermediación Financiera	948,294	26.5
-	- Garantías Otorgadas	-	-
-	- Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal	-	-

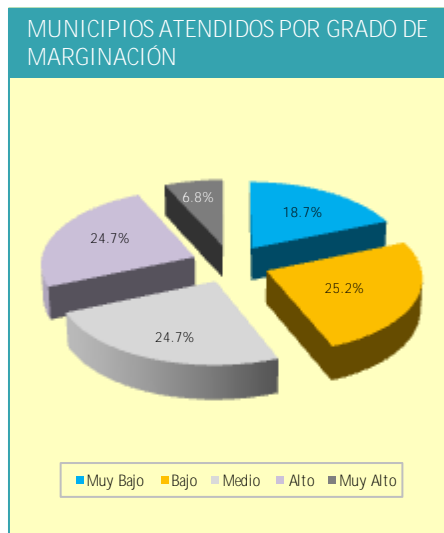
2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007–2012 (PND)

Durante el primer semestre de 2011, Banobras orientó sus acciones a promover el desarrollo de proyectos de infraestructura y servicios públicos, con base en los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. De acuerdo con dicho documento, el Consejo Directivo de Banobras autorizó el Plan Estratégico 2007-2012, en el cual se definen los objetivos que guiarán la actividad de la Institución en los próximos años:

- Impulsar el financiamiento de proyectos de infraestructura. De enero a junio de 2011, se han otorgado 5,165 mdp a proyectos de infraestructura.
- Ampliar la frontera de municipios atendidos con crédito y programas de asistencia técnica.
- Desarrollar el mercado de garantías que impulse el financiamiento privado a proyectos de infraestructura. De enero a junio de 2011, se continuó con las negociaciones para el otorgamiento de garantías, por lo que se espera se den durante el segundo semestre de 2011.

Por ello, Banobras ha realizado importantes esfuerzos por completar el financiamiento que brindan los intermediarios financieros privados y potenciar los recursos que se destinan a la inversión en el sector de infraestructura a través de diferentes esquemas como son las operaciones sindicadas, la estructuración de proyectos, el otorgamiento de garantías y la promoción y desarrollo de esquemas de participación público-privadas.

De los 636 municipios que integran la cartera crediticia de Banobras al 30 de junio de 2011, el 56.1% de estos son de media a muy alta marginación lo que muestra el compromiso de la Institución por ampliar las posibilidades de financiamiento de aquellos municipios que no son atendidos por intermediarios financieros privados.



El Programa Banobras-FAIS está dirigido, principalmente, a los municipios con mayor pobreza. Prueba de ello es que al cierre del primer semestre, 63.5% de los 211 municipios atendidos por este programa, corresponden a municipios de media a muy alta marginación, lo que complementa el financiamiento de la Banca Comercial, quien se dirige principalmente a atender a los municipios con mayor nivel de desarrollo.

3. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

Gasto Corriente

En gasto corriente se ejercieron 432 mdp, de un programa autorizado de 700 mdp en el periodo, con una variación de 268 mdp que equivale a un 38.3% inferior respecto del presupuesto modificado. La variación es consecuencia, esencialmente, de los menores gastos en sueldos, subsidios y compensaciones por la rotación del personal; el retraso en la presentación de facturas del servicio médico; los ahorros generados en la adquisición de artículos de oficina; menores pagos de honorarios por asesoría y consultoría para la atención de demandas y desarrollo de sistemas de cómputo; retraso en la adquisición de licencias de aplicaciones de cómputo, así como en la contratación de servicios de impresión y arrendamiento de equipo; retraso en el pago de servicios informáticos; y menores gastos de viaje del personal.

Servicios Personales

Los gastos por concepto de Servicios Personales ascendieron a 340 mdp, que representan un avance de 84.2% con relación a los 404 mdp programados y un importe inferior en 6.1% en términos reales con respecto al año anterior.

Gastos de Operación

En Gastos de Operación se ejercieron 92 mdp, que representan 31.2% de lo programado, y reflejan un nivel inferior en 68.8% con respecto al importe registrado en el mismo periodo de 2010, como consecuencia de los menores gastos en las partidas relacionadas con los servicios de informática, tales como honorarios, licencias y servicios integrales, así como en los servicios de asesoría, el menor pago de impuestos y las menores erogaciones por gastos de viaje.

Gasto de Inversión

Al mes de junio no se han realizado gastos con cargo el presupuesto de inversión que asciende a 3.4 mdp.

Bienes muebles e inmuebles

En el capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles no se han ejercido recursos del presupuesto autorizado por 3.4 mdp.

Obra pública

En el capítulo Obra Pública no se ejercieron recursos.

GASTO PROGRAMABLE Enero – junio 2011 (Miles de pesos)			
	Programa	Ejercido	% Cumplimiento
Gasto Programable	703,017	431,844	61.4
Gasto corriente	699,567	431,844	61.7
Servicios Personales	403,554	339,805	84.2
Gastos de Operación	294,892	91,870	31.1
Otras Erogaciones	1,121	169	15.0
Inversión Física	283,922	280,912	98.9
Bienes Muebles e Inmuebles	3,450	0	0
Obra Pública	0	0	0

4. CONTINGENCIAS POR GARANTÍAS

Los pasivos avalados incluyen aquellos que cuentan con la garantía específica del Gobierno Federal o que están amparados por ministerio de Ley, es decir, la captación tradicional y los préstamos interbancarios y de otros organismos.

El universo de la cartera calificable se integra por la cartera total (incluye la correspondiente a los Fideicomisos UDIS), créditos irrevocables, garantías otorgadas, líneas de crédito contingentes formalizadas y el crédito inducido por garantías otorgadas.

La calificación de la cartera de crédito se realizó en apego a lo establecido en las Reglas para la calificación de la cartera crediticia de las sociedades nacionales de crédito, instituciones de banca de desarrollo, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y en apego a las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el 2 de diciembre de 2005 y modificadas mediante diversas resoluciones.

CONTINGENCIAS POR GARANTÍAS (Miles de pesos)	
Contingencias por Garantías	2° Trimestre 2011
Pasivos avalados por el Gobierno Federal	180,925,195
Cartera crediticia sujeta a calificación	108,370,343
Cartera de Crédito Total	95,753,022
Partidas fuera de balance sujetas a riesgo crediticio:	12,617,321
Créditos irrevocables	0
Otras Obligaciones	12,617,321
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	4,849,173

5. CONTINGENCIAS LABORALES

De acuerdo con lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo de Banobras, se derivan obligaciones para la Institución que son calculadas anualmente por un asesor actuarial independiente.

Al cierre de junio de 2011, se ha reconocido en los resultados de la Institución el costo laboral de las reservas para pensiones del personal, de primas de antigüedad, de otros beneficios posteriores al retiro y de remuneraciones al término de la relación laboral, determinados en el cálculo actuarial para el año 2010, efectuando aportaciones al fideicomiso correspondiente, bajo el método de prima nivelada.

La integración e inversión que tiene en la actualidad el Fondo de Pensiones y Primas de Antigüedad de los trabajadores del Banco representa el patrimonio que garantiza que Banobras cumplirá con sus compromisos laborales.

CONTINGENCIAS LABORALES Y OTRAS CONTINGENCIAS (Miles de pesos)	
2° Trimestre 2011	
Contingencias laborales	
Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro	6,461,214
Otros activos derivados de planes de beneficios laborales al retiro	
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	5,904,813
Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro	-
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	-
Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro	3,738,979
Otros activos derivados de planes de beneficios laborales al retiro	-
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	2,417,459
Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro	-
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	-
Provisiones para obligaciones diversas	1,137,908
Otras contingencias	24,434,269

4. BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.

1. PROGRAMAS DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

Crédito

En el periodo enero – junio de 2011 por tipo de crédito las solicitudes se clasifican de la siguiente manera:

SOLICITUDES POR TIPO DE CRÉDITO		
Tipo de crédito	Líneas de crédito	Monto
Simple	5	\$105,000,000
Cuenta corriente	2	\$130,000,000
Total	7	\$235,000,000

ESTADO ACTUAL DE SOLICITUDES DE CRÉDITO	
No. solicitudes	Situación al 30 de junio de 2011
7	En proceso de análisis de crédito. Cinco líneas de crédito simple y dos en cuenta corriente, por un monto total de \$105 y \$130 millones, respectivamente.
3	En proceso de integración de expedientes.

Durante el primer semestre del ejercicio 2011 se han formalizado dos líneas de crédito simple por 15.0 mdp y una línea de crédito en cuenta corriente por 20.0 mdp. Dos de las tres solicitudes formalizadas fueron autorizadas en el año 2010 y se reportan para este ejercicio en virtud de que las Sociedades dieron cumplimiento a las condicionantes emitidas por el Comité de Crédito en los primeros meses de 2011. Asimismo en el periodo enero – junio de 2011 se han ejercido dos líneas de crédito por un monto de 19 mdp. De igual manera, el saldo de crédito al 30 de junio 2011 es de 113.4 mdp.

Por tipo de crédito, la colocación y recuperación de crédito es la siguiente:

COLOCACIÓN Y RECUPERACIÓN POR TIPO DE CRÉDITO			
Tipo de crédito	Líneas de crédito	Monto ejercido	Monto recuperado
Simple	5	\$136,060,181	\$55,727,789
Cuenta corriente	4	\$71,462,500	\$38,421,300
Total	9	\$207,522,681	\$94,149,090

Se ha recuperado oportunamente el importe de los créditos otorgados de acuerdo a las amortizaciones pactadas contractualmente o bien por concepto de prepagos realizados por aquellas Sociedades que cuentan con mayor liquidez. El monto recuperado muestra la solvencia de las Sociedades para el pago de sus obligaciones, lo que indica su sano desarrollo, para poder seguir proporcionando servicios financieros a la población. De esta forma, se han recuperado 38.1 mdp al cierre de junio del 2011.

Cabe señalar que el otorgamiento de crédito no es una actividad prioritaria de BANSEFI, sin embargo se ha retomado desde 2010 como parte de las acciones para fortalecer al Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo.

Garantías

BANSEFI no tiene programas para el otorgamiento de garantías.

Transferencias de Recursos Fiscales y Subsidios

Objetivo

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011 al Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, SNC (BANSEFI) le fueron autorizados 963.7 mdp, de los cuales se tenía considerado ejercer en el primer semestre un monto de 470.4 mdp con la finalidad de cumplir los objetivos establecidos en su Ley Orgánica.

Los objetivos son:

- i. Promover el ahorro, el financiamiento y la inversión entre los integrantes del Sector atendido por BANSEFI, conformado por las Organizaciones de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (OACPYC), así como las personas físicas y morales que reciban u otorguen servicios a éstas;
- ii. Ofrecer instrumentos y servicios financieros a la población de escasos y medianos recursos, y
- iii. Canalizar apoyos financieros y técnicos necesarios para fomentar el hábito del ahorro y el sano desarrollo del Sector atendido por BANSEFI y en general, al desarrollo económico y regional del país.

Para la consecución de los objetivos antes expuestos, se han desarrollado las siguientes estrategias:

- a. Fomento de una mayor captación e intermediación de ahorro, enfocando acciones para aumentar la penetración del sistema financiero en la población con escaso acceso a servicios financieros.
- b. Fortalecimiento del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPYC) mediante apoyos de asistencia técnica y capacitación de sus integrantes y con ello contribuir a que el país cuente con un sistema financiero más sólido.
- c. Proporcionar servicios mediante la plataforma tecnológica a las sociedades que conforman el SACPYC, para que sea más competitivo a través de una mayor oferta de productos y servicios.
- d. Efectuar actividades de seguimiento y evaluación de los apoyos al SACPYC para conocer su impacto en el entorno social.

- e. Otorgamiento de financiamiento a los integrantes del SACPYC para su fortalecimiento y para que éstos a su vez canalicen a sus socios o clientes.

Al 30 de junio, de los 470.4 mdp programados, se han recibido 313.7 mdp para la ejecución de los programas del Banco que se exponen a continuación:

Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo

El objetivo general del PROFACPYC es promover la prestación de servicios financieros confiables y seguros en los medios rural y urbano, orientados a la población que normalmente no es atendida por los intermediarios financieros tradicionales, lo que eventualmente contribuirá a la profundización del sistema financiero mexicano. Asimismo el acceso a servicios financieros permitirá a la población atendida incorporarse a la economía formal y a la realización de actividades generadoras de ingresos.

Para lograr lo anterior, el PROFACPYC se orienta a fortalecer la estabilidad financiera y la capacidad de cobertura de las instituciones SACPYC en todo el país, incluyendo el apoyo de acciones diseñadas para la expansión de servicios financieros formales en zonas rurales de alta migración desprovistas de los mismos.

Para el primer semestre del año 2011 el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó un monto que asciende a 258.9 mdp, de los que se han recibido 166.6 mdp para el desarrollo de las siguientes actividades:

1. Fortalecimiento del SACPYC mediante apoyos para la capacitación, asistencia técnica, estabilización o saneamiento de entidades potencialmente viables, que vayan a realizar las gestiones pertinentes para obtener la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para operar en los términos de la normatividad aplicable.
2. Difusión de las diferentes iniciativas que ha desarrollado BANSEFI para promover el fortalecimiento del SACPYC, tales como programas de educación financiera y las alianzas comerciales a través de L@ Red de la Gente.
3. Modernización y equipamiento tecnológico del SACPYC mediante una plataforma tecnológica que permita la integración de las organizaciones del sector mediante procesos operativos y administrativos comunes, que se traduzcan en un fácil acceso de servicios financieros para la población de escasos recursos.

Programa de Inclusión Bancaria

Mediante el Programa de Inclusión Bancaria, BANSEFI participa en la vertiente financiera del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC), con el objeto de propiciar el desarrollo de un sistema financiero de fomento moderno, que resulte en la oferta suficiente de servicios de ahorro, financiamiento, capacitación, asistencia técnica y aseguramiento en condiciones accesibles para los productores y empresas rurales, con particular énfasis en los estratos de ingresos bajos y medios que no han sido atendidos por los intermediarios financieros privados y zonas de menor desarrollo. Para la ejecución de este programa en el primer semestre de 2011 se tiene un presupuesto autorizado de 114.1 mdp, de los cuales se han recibido 90.5 mdp.

El programa en comento, se ejecuta mediante la realización de los siguientes componentes:

- Corresponsalías;
- Mejoramiento de la Infraestructura Bancaria;
- Fomento a la Inclusión Financiera y el Fortalecimiento al Sector de Ahorro y Crédito Popular (PAFOSACPYC).

Programa de Asistencia Técnica al Microfinanciamiento Rural

En el último bimestre de 2010 se realizó la transferencia del Programa de Asistencia Técnica al Microfinanciamiento Rural (PATMIR) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) a BANSEFI. Dicha transferencia tiene su sustento en la coincidencia de la población objetivo tanto de este Programa como de BANSEFI, así como en su objetivo final el dar servicios financieros a la población no atendida y lograr su inclusión financiera en forma eficiente y sostenible. En el primer semestre de 2011 se asignaron recursos por 97.4 mdp con el objetivo de continuar con la ejecución de dicho programa.

En particular, el objetivo del PATMIR es maximizar el potencial de expansión sustentable de intermediarios financieros del SACPYC, autorizados o en vías de obtener su autorización, en zonas rurales marginadas de todo el país con el fin de contribuir a aumentar la penetración del sistema financiero y lograr que un mayor número de personas tenga acceso a productos y servicios financieros formales.

La ejecución del PATMIR ha consolidado los avances obtenidos en las Sociedades de ACPYC participantes, ya que les permite fortalecer su expansión hacia áreas semiurbanas lo que les permite manejar un mayor volumen de operaciones.

Al cierre de junio de 2011 participaron en el Programa 82 Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo en 20 estados de la República Mexicana, a través de 515 puntos de acceso y con presencia en más de 6 mil localidades menores de 15 mil habitantes.

Resumen de Transferencias.

Al cierre de junio se han recibido, recursos fiscales por 313.7 mdp para la ejecución de los programas presupuestarios de la Institución. En el cuadro siguiente se pueden observar los recursos recibidos y ejercidos para el desarrollo de los Programas y sus componentes:

TRANSFERENCIAS DE RECURSOS			
Transferencias de Recursos Fiscales por Programa	Tipo de Gasto	Presupuesto Anual	Recibidos
Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular		583.7	166.6
Soporte Tecnológico	Gasto Corriente	65	31.6
Plataforma tecnológica y Apoyos TI	Inversión Física	347	90.3
Asistencia y capacitación	Inversión Física	146.7	38.2
Comunicación social	Inversión Física	25	6.5
Programa de Inclusión Financiera (al amparo PEC)		200	90.5
Corresponsales y gastos de programa de apoyo	Gasto Corriente	60	18.6
Mejoramiento e infraestructura bancaria	Gasto Corriente	80	55.9
Apoyos	Subsidios	60	16
PATMIR (al amparo del PEC)		180	56.6
Gasto asistencia técnica y capacitación	Inversión Física	55	20.9
Gasto Corriente	Gasto Corriente	15	3.7
Apoyos	Subsidios	110	32
Total de Recursos Fiscales		963.7	313.7

Cifras al primer semestre de 2011.

2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012

El Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (BANSEFI), elaboró su Programa Financiero y de Operación para el ejercicio fiscal 2011 apegándose a los lineamientos de la Ley de Planeación y atendiendo los objetivos estratégicos propuestos por el Ejecutivo Federal en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 específicamente a través del Programa Nacional para el Financiamiento del Desarrollo 2008-2012 (PRONAFIDE), programa sectorial que orienta sus estrategias y líneas de acción al establecimiento de las condiciones propicias, incluyendo el marco jurídico y de regulación, que

permitan a un mayor número de mexicanos acceder en términos favorables a los servicios de un sistema financiero competitivo, sólido y dinámico.

En este sentido, BANSEFI ha encaminado sus acciones durante el primer semestre del 2011 a dar cumplimiento a las siguientes estrategias del PRONAFIDE:

- Fomentar una mayor captación e intermediación del ahorro a través del sistema financiero, así como la canalización eficiente de recursos a los proyectos de inversión más rentables;
- Garantizar la seguridad, solidez y estabilidad del sistema financiero, a través del fortalecimiento de la regulación financiera y su correcta aplicación;
- Fortalecer y dar impulso a la Banca de Desarrollo.

Para ello se ejecutaron dos vertientes de acción. En primer lugar, satisfacer las expectativas de la población objetivo de BANSEFI a través de la entrega de más y mejores servicios financieros y apoyos mediante: a) financiamiento a las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo; b) una intermediación financiera eficaz que logre mejorar la rentabilidad de sus clientes, así como el margen financiero de la Institución; c) desarrollo de diversos productos bancarios y otros servicios financieros; d) alianzas estratégicas con Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo; y e) proyectos de asistencia técnica y capacitación para el fortalecimiento y desarrollo del sector. En segundo lugar, aseguramiento del uso eficaz y eficiente de los recursos financieros a través de una administración enfocada al logro de resultados.

El Programa Financiero y de Operación ejecutado durante el primer semestre de 2011 se orienta a la consecución de los siguientes objetivos:

- i. Promover el ahorro, el financiamiento y la inversión entre los integrantes del sector conformado por los Organismos de Integración, las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo y las personas morales y grupos de personas físicas, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular y la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, así como las personas físicas y morales que reciban u otorguen servicios a éstas;
- ii. Ofrecer instrumentos y servicios financieros entre la población de escasos y medianos recursos;
- iii. Canalizar apoyos financieros y técnicos necesarios para fomentar el hábito del ahorro y el sano desarrollo del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPYC) y en general, al desarrollo económico y regional del país.

Para alcanzar los objetivos expuestos, la Institución ha realizado lo siguiente:

Promoción del Ahorro y Fortalecimiento Institucional del Sector de Ahorro y Crédito Popular a través de la Oferta de Diversos Productos Bancarios

Captación de Ahorro y Productos Bancarios

En el reporte al 30 de junio de 2011, el saldo de la Captación Comercial de Desempeño (CCD) ascendió a 7,527.4 mdp, cifra superior en 1,719.3 mdp (29.6%) a la registrada a junio de 2010.

El incremento en la CCD en el período representa una captación adicional de 506.4 mdp con respecto al saldo registrado al 31 de diciembre de 2010, es decir, un avance de cumplimiento del 34% respecto de la meta anual para el ejercicio que se estableció en 1,500 mdp.

SALDO DE CAPTACIÓN CON BIDES^{a_/}
(Millones de pesos)

	A Junio		Variación	
	2010	2011	Absoluta	Porcentual
Saldo de CCD	5,808.2	7,527.4	1,719.3	29.6%
Captación en Programas ^{b_/}	686.9	532.0	-154.9	-22.6%
FONAES	4.3	95.4	91.2	2,130.0%
PENSIONISSSTE	749.8	685.9	-63.9	-8.5%
Captación en Sucursales	7,249.2	8,840.7	1,591.6	22.0%
PRLV Institucional	405.0	505.0	100.0	24.7%
Captación Total	7,654.2	9,345.7	1,691.6	22.1%
BIDES	3,495.2	3,775.7	280.5	8.0%
Captación Total con BIDES	11,149.4	13,121.4	1,972.1	17.7%

a_/ Se incluye el saldo de PRLV Institucional para hacer comparable la cifra de captación total con la integración contable de exigibilidad inmediata y plazo que se presenta en el balance general. El detalle del comportamiento del PRLV Institucional se muestra en la sección I, numeral 2, inciso e. Las diferencias entre los importes operativo y contable se deben principalmente a partidas en conciliación.

b_/ Se incluye Oportunidades, Otros programas de vivienda, Ahorro de Grupos, Jóvenes con oportunidades, SEP, Débito Nómina, Promusag y Apoyo a la Palabra.

Nota: Integrado conforme a la metodología vigente a partir de Octubre de 2009.

Al cierre de junio de 2011, la captación de Cuentahorro registró un saldo de 4,124.8 mdp, es decir, 20% por arriba del observado en el mismo mes de 2010. En lo que corresponde al Tandahorro, en junio de 2011 se observó un saldo de 2,153.9 mdp lo que significó un crecimiento del 43.7% respecto del mismo mes de 2010; de igual forma, el producto Debicuenta alcanzó un saldo de 436.2 mdp, lo que representa un crecimiento del 26.2% con respecto al saldo del 30 de junio de 2010.

Otro producto que muestra un comportamiento favorable es el PRLV, cuyo saldo pasó de 264.4 mdp en junio de 2010 a 507.3 mdp al mismo mes de 2011, es decir un crecimiento de 91.9%.

Lo anterior es resultado de la estrategia comercial aplicada desde 2010, y que ha consistido principalmente en atender mercados específicos de ahorro tradicional por medio de la apertura de Cuentahorros, la atracción de clientes que buscan un mayor rendimiento de sus ahorros por medio de los Tandahorros y la apertura de Debicuentas de los clientes provenientes de programas como PENSIONISSSTE y Oportunidades, que requieren un medio de disposición de sus recursos.

La aplicación de esta estrategia ha permitido a BANSEFI promover la bancarización de sus clientes, logrando una mayor cobertura donde la banca comercial no la tiene.

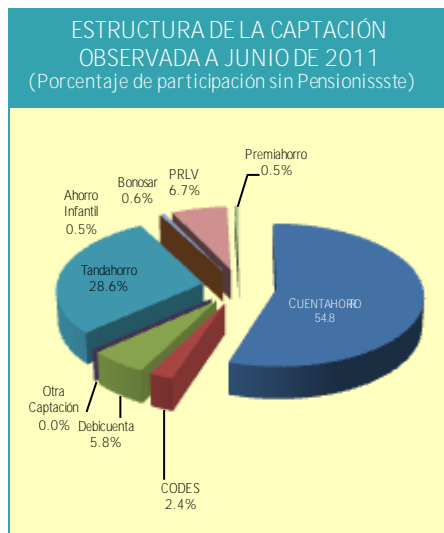
SALDO POR PRODUCTO
(Millones de Pesos)

	A Junio				Variación	
	2010		2011		Absoluta	%
	Monto	Part. %	Monto	Part. %		
Cuentahorro	3,437.6	52.4%	4,124.8	50.2%	687.2	20.0%
Tandahorro	1,498.6	22.9%	2,153.9	26.2%	655.2	43.7%
Ahorro Infantil	42.4	0.6%	38.2	0.5%	-4.2	-10.0%
Bonosar	44.9	0.7%	47.4	0.6%	2.4	5.4%
CODES	137.8	2.1%	178.8	2.2%	41.0	29.7%
Debicuenta	345.7	5.3%	436.2	5.3%	90.5	26.2%
PRLV ^{a_/}	264.4	4.0%	507.3	6.2%	242.9	91.9%
PREMIAHORRO	34.0	0.5%	38.2	0.5%	4.2	12.4%
OTRA CAPTACIÓN	2.7	0.0%	2.7	0.0%	0.0	0.0%
Subtotal	5,808.2	88.6%	7,527.4	91.6%	1,719.3	29.6%
PENSIONISSSTE	749.8	11.4%	685.9	8.4%	-63.9	-8.5%
Total	6,558.0	100.0%	8,213.3	100.0%	1,655.4	25.2%

a_/ Ventanilla y Especial.

Notas: 1) Se integraron al saldo de Cuentahorro y Tandahorro, la captación proveniente de los convenios de colaboración celebrados en años anteriores con Procampo y Banrural, así como el saldo de otra captación, remesas y vivienda. 2) Integrado conforme a la metodología vigente a partir de Octubre de 2009.

La composición del portafolio sin pensionistas para junio de 2011, muestra que el 63% es captación de disponibilidad inmediata (vista), mientras que el 37% es a plazo. Por su parte en la estructura de la captación los productos de mayor demanda son Cuentahorro (54.8%), Tandahorro (28.6%), PRLV (6.7%) y Debicuenta (5.8%).



Captación por Programas Especiales

Los programas especiales se analizan por separado debido a la estacionalidad que presentan en su saldo, además de que ello permite segregar los esfuerzos tradicionales de captación en sucursales, de aquellas vinculadas al pago de programas gubernamentales.³

CAPTACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES
(Millones de pesos)

	A Junio		Variación	
	2010	2011	Absoluta	Porcentual
Programas Especiales	686.9	532.0	154.9	-22.6%
Oportunidades (pagado y por pagar)	259.9	305.5	45.6	17.5%
Jóvenes con Oportunidades	149.2	118.5	30.7	-20.6%
PAL	33.4	33.0	0.5	-1.4%
Ahorros de Grupos	197.6	16.5	181.2	-91.7%
SEP ^{a/}	1.0	0.9	0.1	-14.2%
Promusag	3.8	5.8	1.9	50.5%
Apoyo a la palabra ^{a/}	5.2	5.4	0.2	4.1%
Otros Programas ^{b/}	36.7	46.5	9.8	26.6%

a_/ Estos programas se encuentran inactivos, sin embargo se está programando reactivarlos en el futuro.

b_/ Se integra por: Cuentas Binomio INFONAVIT, Débito Nómina, Centro 5028, FOVISSSTE, Empresas Solidaridad, Solidaridad Obrera, Otros Vivienda, Otros Público Vivienda.

Nota: Integrado conforme a la metodología vigente a partir de Octubre de 2009.

La reducción en 154.9 mdp (-22.6%) en el saldo de programas especiales de junio de 2011 comparado con junio de 2010, se debe principalmente a una salida del Programa Ahorros en Grupos (181.2 mdp), que corresponde a ahorro previo para la adquisición de vivienda o créditos por parte de los clientes. Este ahorro tiene

³ La cifra reflejada en la cuenta Oportunidades (pagado y por pagar) es resultado de la suma de los saldos de las cuentas de las titulares de Oportunidades que no hubieran cobrado hasta ese momento, de acuerdo con el calendario bimestral, o, en su caso, que no se hubieran presentando el día de pago, previamente calendarizado, a recibir el apoyo.

un comportamiento cíclico. De igual forma, se observa una reducción del programa PAL y Jóvenes con Oportunidades.

PAFOSACYC

Conforme con lo previsto en los Lineamientos de Operación del Programa de Apoyo para Fomentar la Inclusión Financiera y el Fortalecimiento del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (PAFOSACYC), durante el primer semestre de 2011 se otorgaron apoyos por un importe de 10.5 mdp.

Componente para Fomentar el Ahorro y la Inclusión Financiera.- En el marco del fomento al ahorro para personas físicas en sucursales BANSEFI, se concluyó la apertura de 62,638 contratos que representan un monto de apoyo de 9.2 mdp; del total de beneficiarios, 9,015 son hombres y 53,623 son mujeres.

Componente para Fortalecer el Uso de Redes de Distribución de Productos y Servicios Financieros. - Al 30 de junio de 2011, se otorgaron apoyos por un importe de 1.0 millón a 26 beneficiarios. A continuación se menciona el detalle de los siguientes apoyos:

- **Apoyo para Fomentar la Dispersión de Apoyos de Programas Gubernamentales.**- La finalidad es cubrir costos operativos en que incurra la Sociedad, a través de BANSEFI, por brindar el servicio de dispersión de apoyos gubernamentales del Programa Nacional de Desarrollo Humano Oportunidades. Se ejercieron 18 apoyos por un importe de 495.9 miles.
- **Realización de Eventos Financieros o de Desarrollo del Sector Atendido por BANSEFI.**- El destino de los apoyos otorgados fue para financiar la organización de foros y la asistencia a eventos en el extranjero que promuevan la transferencia de conocimientos. Al 30 de junio de 2011 se ejercieron 4 solicitudes de apoyo por un importe de 236.0 miles.
- **Capacitación y Diseminación de la Educación Financiera.**- Se desarrollaron nuevas guías de trabajo que se encuentran en la página de internet de BANSEFI. El destino de estos apoyos ha sido la impartición de talleres en educación financiera en localidades de menos de 2,500 habitantes de alta y muy alta marginación en los estados de Oaxaca, Puebla, Durango y Baja California. Al 30 de junio de 2011, se han aprobado ocho solicitudes de apoyo, que impactarán a 14 municipios en 5 estados del país. De las solicitudes aprobadas, se han ejercido 4 por un monto de 268.2 miles.

Componente para el Fomento y Uso de la Plataforma Tecnológica de BANSEFI.- Al 30 de junio de 2011 se ejercieron recursos por un monto de 260.3 miles que corresponden a 2 apoyos relacionados con el fomento a la incorporación a la PTB.

Capacitación y fortalecimiento de los integrantes del SACP

- **Apoyos individuales de Asistencia Técnica y Capacitación al SACPYC.**- Al amparo del “Programa de apoyos de Asistencia Técnica y Capacitación para Integrantes del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPYC), a fin de promover su fortalecimiento y su adecuación al marco jurídico aplicable”, durante el primer semestre de 2011 se recibieron 251 solicitudes de apoyo por un monto de 22.0 mdp, de las cuales se habían autorizado 69 solicitudes por un monto de 6.0 mdp. De los apoyos autorizados al cierre de junio, se han ejercido total o parcialmente 33 por un monto de 3 mdp. El resto de las solicitudes se encuentran en integración de expediente por parte de los solicitantes y/o en revisión.

Al cierre del primer semestre de 2011, se tenían 97 consultores especializados registrados en el Padrón de Prestadores de Servicios. Asimismo, se inició la renovación de la autorización para formar parte del Padrón. Cabe señalar que dicho Padrón está disponible en la página electrónica de BANSEFI para consulta por parte de la población objetivo del Programa.

Los principales conceptos para los cuales las sociedades beneficiarias integrantes del SACPYC solicitaron apoyos son los siguientes: planeación estratégica; gobernabilidad y control interno; proceso de crédito; prevención de lavado de dinero; asesoría legal; atención a observaciones del Comité de Supervisión; asesoría contable; adopción de mejores prácticas; y, equipamiento de federaciones, entre otros.

- **Apoyos para la Adopción de Servicios de L@Red de la Gente.**- Esos apoyos tienen por objeto promover la incorporación a L@Red de la Gente de sociedades que cuentan con las capacidades operativas, técnicas, financieras, jurídicas y organizacionales necesarias. En el primer semestre de 2011 se continuó con el otorgamiento de apoyos en sus dos componentes:
 - i) Validación.- se realiza un diagnóstico de las condiciones de las sociedades integrantes de L@Red de la Gente o que deseen adherirse a ésta, en temas operativos, financieros, tecnológicos, jurídicos, de infraestructura y de recursos humanos. La validación indica si la sociedad se encuentra en posibilidad de adherirse a L@Red, a fin de ofrecer a sus clientes o socios los productos y servicios financieros de ésta, o en su caso, proponer las acciones que debe realizar para estar en posibilidad de hacerlo.
 - ii) Capacitación.- Su propósito es coadyuvar en las actividades inherentes a la implantación de la oferta integral de los productos y servicios financieros que BANSEFI ofrece a L@Red de la Gente para su puesta en operación.

A fin de actualizar tanto el padrón como los conocimientos de los prestadores de servicio que participan en el Proyecto, así como para informar sobre las metas establecidas para el ejercicio, los días 15 y 16 de abril de 2011 se llevó a cabo el quinto curso de capacitación a prestadores de servicios del Proyecto para la Adopción de los Productos y Servicios Financieros de L@Red de la Gente. Se estima que con ellos se dará impulso decidido a las acciones del proyecto. Durante el primer semestre se ejercieron 4 apoyos por un valor de 151.5 miles.

Programa de Asistencia Técnica al Microfinanciamiento Rural (PATMIR)

Los contratos que se transfirieron de SAGARPA a BANSEFI fueron prorrogados por seis meses y concluyeron a finales del primer semestre de 2011. Con base en los resultados preliminares, las metas de inclusión financiera establecidas para la extensión de tres contratos se superaron en 5.9%, ya que la meta inicial fue la incorporación de 72,250 nuevos socios en localidades de alta, muy alta y media marginalidad; el resultado final fue de 76,502 nuevos socios rurales, como se muestra en la siguiente tabla:

RESULTADOS DE LA PRÓRROGA DE LOS CONTRATOS PATMIR				
Alianza	Cooperativas participantes	Meta contractual de socios	Cierre preliminar al 30 de junio	Avance
DGRV	16	8,250	8,844	107.2%
SPARKASSEN	35	24,000	25,348	105.6%
WOCCU	31	40,000	42,310	105.8%
Total	82	72,250	76,502	105.9%

En este periodo, participaron en el Programa 82 Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo en 20 estados de la República Mexicana, a través de 515 puntos de acceso y con presencia en más de 6 mil localidades menores de 15 mil habitantes.

A la conclusión del primer semestre de 2011, de los 115 mdp autorizados para el Programa se habían ejercido 51.9 mdp (45% del total), en tanto que 44.5 mdp (38%) se encuentran devengados con meta de inclusión financiera cumplida. Con respecto a los 19.3 mdp restantes (17%), se ha solicitado su recalendarización para octubre y noviembre próximos conforme se formalice la fase III de PATMIR.

Con estos resultados del primer semestre, se dan por concluidos los contratos de extensión de las tres Alianzas transferidas de SAGARPA y se dará paso a la siguiente etapa del Programa con el diseño de BANSEFI.

Se llevó a cabo la verificación de estándares de los avances durante la etapa de ampliación por parte de la firma externa IPSOS-BIMSA. Los resultados preliminares de las verificaciones arrojan resultados de 90% o mayores. Para DGRV se realizaron verificaciones con una muestra de 7 instituciones en su Alianza, 10 con Sparkassen y 13 con WOCCU.

En el segundo semestre de 2011 se tiene previsto llevar a cabo el proceso de selección de hasta 8 nuevas alianzas con una meta de entre 750 mil y 1 millón de nuevas personas incluidas financieramente en los próximos tres años, a través del SACPYC. Se estima que participarán más de 150 Sociedades, entre Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Sociedades Financieras Populares y Sociedades Financieras Comunitarias.

Desarrollo de la Plataforma Tecnológica

La Plataforma Tecnológica de BANSEFI (PTB) está compuesta por un conjunto de aplicaciones que hacen posible la operación diaria tanto de BANSEFI, como de las diferentes entidades que se han incorporado, para operar su transaccionalidad utilizando los servicios tecnológicos que BANSEFI ofrece. La PTB permite a las entidades llevar a cabo toda actividad que requieren para la operación de los distintos productos y servicios que ofrecen al mercado. Entre las principales aplicaciones que operan en la PTB se encuentran: el pago de remesas nacionales e internacionales; compra-venta de divisas; distribución de apoyos gubernamentales; transacciones electrónicas (tarjetas y vales), administración de riesgo operativo, Sistema de prevención de Lavado de Dinero, Administración y Operación de tarjetas bancarias, administración empresarial (ERP), así como los productos financieros propios de cada entidad.

Dentro de los servicios que la PTB proporciona a BANSEFI y a las entidades, destaca la infraestructura y operación del Temenos Core Banking (TCB). Al 30 de junio de 2011 se encuentran incorporadas en TCB 75 entidades. Se han identificado 17 entidades no operan el core bancario. Al 30 de junio de 2011, ya se dieron de baja dos, quedando en proceso 15 entidades.

VOLUMEN DE OPERACIÓN DEL TCB			
Concepto	Enero-junio		Variación
	2010	2011	
Sociedades	48	75	56.3%
Sucursales	733	785	7.1%
Usuarios	2,693	2,470	-8.3%
Clientes	4,825,776	8,123,897	68.3%
Contratos	5,646,521	9,353,451	65.6%
Transacciones	25,588,209	31,769,672	24.2%

Adicionalmente, se informa que al período que se reporta, hay 6 entidades utilizando el Sistema de Administración de Riesgo Operativo y una Entidad utilizando el Sistema de Prevención de Lavado de Dinero, una entidad utilizando los sistemas de administración y operación de tarjetas bancarias así como 3 entidades utilizando el sistema ERP (incluyendo BANSEFI). No se omite mencionar que los tres sistemas mencionados forman parte integral de la Plataforma Tecnológica BANSEFI.

Centro de Datos.

Durante el primer semestre de 2011, se continuaron los trabajos de mantenimiento a las Bases de Datos de TCB y Medios de Pago, con el fin de optimizar las transacciones y operaciones en ATM, Punto de Venta y Ventanilla.

En el mes de mayo se llevó a cabo la depuración del 86% de la información de la tabla de históricos de Medios de Pago para mejorar el desempeño del aplicativo SIA derivado del incremento en la transaccionalidad por las dispersiones del mes de mayo. Durante ese mismo mes, se realizó la depuración del 58% de la información

almacenada en el diario electrónico y que correspondió a fechas anteriores al 1º de enero de 2011. Con esto, se tiene en línea actualmente información de enero a junio de 2011.

Se continuó con el plan de particionamiento y reorganización de tablas. Al mes de junio se han particionado 18 de 24 tablas, lo que significa el 74% de avance; el 26% restante se particionará durante los meses de julio y agosto de 2011.

Asimismo en el transcurso del periodo que se reporta, se llevaron a cabo diversas acciones para optimizar los tiempos de respuesta de TCB:

- Generación de índices para optimizar el acceso a los datos.
- Generación de estadísticas.
- **Instalación de “fixes” en los servidores de citrix. (Seguridad, vulnerabilidad, desempeño, etc.).**
- Depuración de archivos no referenciados (Liberación de más de 400 Gb en el mainframe).

Mejoramiento de la Infraestructura Bancaria: Red de Comunicaciones

En el mes de enero de 2011 se concluyó la migración de la red de comunicaciones del BANSEFI en todas las sucursales, el edificio corporativo y el centro de datos. La nueva red de comunicaciones alcanzó un promedio semestral de disponibilidad de servicio del 99.81%.

Es importante señalar que con esta implementación se han fortalecido aspectos como el incremento en los niveles de disponibilidad y mejorado los tiempos de respuesta de los aplicativos con los que proporciona sus servicios bancarios y financieros.

Al cierre del primer semestre del 2010 se tienen vigentes 480 VSAT (antenas satelitales en sucursales).

Como medio alternativo de comunicación se cuenta con enlaces Infinitum y a la fecha se cuenta con 522 servicios instalados en las sucursales (399 para el servicio de ventanilla y 123 para sucursales orientadas al pago de programas gubernamentales).

Actualmente, se está a la espera de la autorización final por parte del Banco Mundial para llevar a cabo la contratación y puesta en marcha de la nueva red privada virtual de comunicaciones del BANSEFI basada en tecnología MPLS.

Esta nueva red de comunicaciones, incrementará los períodos de disponibilidad de operación de los aplicativos del Core Bancario; así como los niveles de calidad y confiabilidad con los que se prestan los servicios tecnológicos que conforman la Plataforma Tecnológica.

Programas Especiales Operados a través de la Plataforma Tecnológica

Se han establecido y desarrollado líneas de negocio que generarán mayor transaccionalidad a la PTB que se siguen operando al cierre del primer semestre de 2011:

- La distribución electrónica de programas gubernamentales.
- La operación de corresponsales, ampliando los servicios para cuentahabientes BANSEFI y beneficiarios de programas gubernamentales.
- La distribución de programas gubernamentales en L@Red de la Gente.
- El desarrollo del producto de vales.
- La emisión de tarjetas de débito para intermediarios financieros.
- Administración y operación de tarjetas bancarias.

- En coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se ha impulsado la distribución electrónica de programas gubernamentales tanto en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación como entre ejecutores de programas.
- Se han desarrollado aplicaciones requeridas por FIRA a fin de incorporar nuevos intermediarios a la PTB.
- Se han establecido programas de apoyo con recursos del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (en su vertiente financiera) y del Banco Mundial. Asimismo, la SHCP ha promovido a través del PEF el uso de la PTB.
- Se ha triplicado la base instalada de prestadores de servicio para la implantación de la PTB. Dichos prestadores de servicio fungirán como promotores de los distintos componentes de la PTB.
- Se ha formalizado el proceso de implantación del Core Bancario, en manuales y procedimientos.
- Se continúa trabajando para ampliar la oferta de servicios para los corresponsales bancarios así como la cobertura a nivel nacional. Se cuenta con 95 tiendas de DICONSA aprobadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se continúa con el plan de expansión a nivel nacional.
- Se ha iniciado la ejecución de un piloto con PEMEX para realizar la distribución de apoyos gubernamentales. Dicho piloto proporcionará información importante para redefinir el esquema de negocio a seguir.
- Se ha ampliado la cobertura de servicios o sistemas incluidos en la Plataforma Tecnológica de BANSEFI, incluyendo: Sistema de Prevención de Lavado de Dinero; Sistema de Administración de Riesgo Operativo; Sistemas de Administración y Operación de tarjetas bancarias; Sistema de Administración Empresarial; Core Bancario y, Página de Servicios de L@Red de la Gente.
- Servicio de switcheo de transacciones para entidades no usuarias del Core bancario TCB.

Medios de Pago

Al cierre del primer semestre de 2011, se cuenta con un total de 30 Cajeros Automáticos en sucursales BANSEFI de la ciudad de México y del interior de la República. Al primer semestre de 2011, continúa el proyecto de emisión de tarjetas con chip EMV de la marca VISA para tarjetas de Programas Gubernamentales, contando a la fecha con la Certificación de PROSA del nuevo BIN. Se inició durante el primer semestre con el proyecto de lanzamiento de la nueva tarjetas de Vales Electrónicos BANSEFI.

Al cierre del primer semestre de 2011, se encuentra en desarrollo el proyecto para aceptación de transacciones EMV en cajeros automáticos propios en su parte emisora y adquirente como cumplimiento a la normativa de Capítulo X.

Al cierre del primer semestre de 2011 se han colocado un total de casi 5 millones de tarjetas entre los clientes, de las cuáles el 98% de las mismas son parte de los esfuerzos institucionales de tarjetizar a los beneficiarios de los programas de apoyo gubernamental.

Lo anterior se resume en el siguiente cuadro:

Tipo de tarjetas	# Colocadas
Debito Tradicional	92,429
Debito Programas Gubernamentales	1,381,511
Con Chip Programas Gubernamentales	3,481,044

Dispersión Electrónica de Apoyos de Programas Gubernamentales

Programa de apoyo	Enero-junio 2011		Bimestres atendidos
	Beneficiarios (Miles) ^{a_/}	Importe (Millones) ^{b_/}	
Oportunidades Urbano	929.3	4,714.1	13
Oportunidades Diconsa + PAL	779.0	3,552.2	12
Total	1,708.3	8,266.4	

a_/ En el bimestre más reciente.

b_/ Total pagado (entregado) a junio de 2011.

A partir del bimestre noviembre-diciembre 2010, se considera a todos los beneficiarios como de Oportunidades, sin hacer distinción de los pertenecientes al programa PAL, situación por la que en la Tabla ya no se hace la separación de Oportunidades Diconsa y PAL.

BANSEFI lleva a cabo la dispersión electrónica de apoyos gubernamentales desde 2009.

De enero a junio del 2011, BANSEFI ha dispersado un total de 8,266.4 mdp a 1,708.3 miles de beneficiarias.

Debido al éxito obtenido en los programas señalados en el cuadro anterior, en coordinación con la SHCP, se ha establecido una estrategia para ampliar el número de programas de apoyo gubernamental que son distribuidos por la Institución permitiendo establecer en el Presupuesto de Egresos de la Federación que las dependencias y entidades que otorgan subsidios recurrentes se coordinen con dicha Secretaría para definir programas de trabajo, planes y metas concretas para avanzar en el pago de forma electrónica, conforme a lo siguiente:

- i. **Beneficiarios con cuenta.** Se les depositarán los recursos en sus cuentas;
- ii. **Beneficiarios sin cuenta en lugares donde existe infraestructura bancaria.** Se abren cuentas en BANSEFI a los beneficiarios que no la tienen para que en éstas se les depositen los apoyos;
- iii. **Beneficiarios sin cuenta y en lugares sin infraestructura bancaria.** BANSEFI abre cuentas a los beneficiarios que no la tienen e instala Terminales Financieras BANSEFI (TFB's) en redes comerciales ubicadas donde viven los beneficiarios o lleva a cabo la entrega de apoyos a través de puntos temporales de entrega mediante tarjetas.

Durante el primer semestre de 2011, BANSEFI y la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades negociaron un plan para llevar a cabo este año la migración de 4.6 millones de familias beneficiarias de los esquemas de entrega tradicional al modelo de entrega a través de tarjeta, cumpliendo con la estrategia de Bancarización de los beneficiarios de los programas sociales del Gobierno Federal.

También se negoció que para llevar a cabo dicho plan, BANSEFI estaría encargado de la generación de todas las cuentas y tarjetas necesarias, incluyendo a las beneficiarias a las que actualmente entrega apoyos de manera directa, así como las beneficiarias que son atendidas por TELECOMM por el mismo medio. En tal sentido, BANSEFI se hará cargo del 100% de las cuentas de las familias beneficiarias del Programa y acordará con la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades el medio de entrega más eficiente para cada Familia en el medio urbano o rural y a través del canal de distribución más adecuado. El plan contempla la generación de 4.6 millones de cuentas individuales y tarjetas bajo el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE GENERACIÓN DE CUENTAS INDIVIDUALES Y TARJETAS		
Cuentas-Tarjetas	Generación de Medios	Entrega de Apoyos
66,000	marzo-abril	mayo-junio 2011
685,000	mayo-junio	junio-julio 2011
1,400,000	junio-julio	agosto-septiembre 2011
1,360,000	agosto-septiembre	octubre-noviembre 2011
1,160,000	octubre-noviembre	enero-febrero 2012

En aras de incorporar a TELECOMM como una red de distribución se llevó a cabo un piloto en el bimestre marzo-abril en cuatro oficinas de TELECOMM y un punto de atención o punto móvil con un total de 927 beneficiarios programados y una eficiencia del 99% en la entrega.

Asimismo, y con el objetivo de ofrecer más puntos fijos se incorporó a una estación de servicio de Pemex, ubicada en el municipio de Landa de Matamoros, Querétaro, en el bimestre mayo-junio con un total de 128 beneficiarios programados y una eficiencia del 98% en la entrega.

Respecto a la migración masiva de beneficiarios se inició la producción de tarjetas y enrolamiento de beneficiarios. Es importante señalar que BANSEFI realizó enrolamientos por primera vez y actualmente lleva a cabo este operativo en la mitad de los estados de la República. Finalmente, se probó el esquema de entrega de apoyos en ruta a través de terminales financieras para atender a la población a la que no le queda cerca ningún punto fijo de entrega de apoyos.

Durante el primer semestre de 2011 se llevaron a cabo tres operativos bimestrales de entrega de apoyos del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades y del Programa de Desarrollo Alimentario, a través de tarjetas con chip que permiten la identificación biométrica.

El número de operaciones dispersadas y el número de operaciones realizadas durante los tres operativos se muestra en la siguiente tabla:

OPERACIONES DISPERSADAS Y REALIZADAS		
Bimestre	Dispersadas	Operaciones Realizadas
Enero-Febrero	724,503	682,700
Marzo-Abril	714,942	675,263
Mayo-Junio	778,990	En proceso de conciliación

Actualmente se cuenta con 6,534 terminales financieras con el aplicativo de entrega de apoyos, y que están inventariadas y distribuidas en las diferentes redes de distribución contratadas por BANSEFI (DICONSA, cajas de ahorro y sucursales).

Con respecto a la entrega de apoyos a través de Debicuenta que opera en la Red Bancaria se dispersaron apoyos a las cuentas de 929,279 beneficiarios.

Con relación a la producción de tarjetas y enrolamiento de beneficiarios a junio de 2011 se llevó a cabo el enrolamiento de lo siguiente: a) Bloque Piloto (66 mil Beneficiarias) y b) Bloque Dos (558 mil Beneficiarias). A mediados de junio inició el proceso de enrolamiento del Bloque Tres A (786 mil Beneficiarias).

Desarrollo de Red de Corresponsales

Como parte de los trabajos orientados al desarrollo de la red de corresponsales bancarios de BANSEFI, la Institución celebró un convenio de colaboración con DICONSA, para la prestación del servicio de distribución de Programas Gubernamentales y actualmente se negocian los términos para el establecimiento de corresponsales bancarios de BANSEFI en la red de tiendas de esa entidad. Asimismo se fortalecieron las actividades relativas a la realización de la solución tecnológica sobre la cual operarán los corresponsales de la Institución.

El Plan Estratégico de la Institución establece como uno de sus objetivos el de fortalecer las redes de distribución de productos y servicios. Una de las líneas de acción para atender dicho objetivo fue la incorporación del modelo de corresponsalía para cubrir zonas urbanas sub-atendidas y localidades rurales. En este sentido, a 22 semanas de operación, las 95 tiendas de Corresponsales han realizado un total de 1,440 operaciones:

CONSULTA DE SALDO	388
DEPOSITO	319
PAGO DE SERVICIOS	611
RETIRO DE EFECTIVO	122

Si bien el logro más importante que se tiene por parte de la Institución en esta materia, es la autorización e inicio de operaciones de 95 corresponsales bancarios, a continuación los logros alcanzados:

a) Alianza con DICONSA:

- ◆ Instalación de más de 5,000 terminales financieras BANSEFI en tiendas DICONSA para la dispersión electrónica de apoyos gubernamentales modelo base la operación de corresponsales;
 - o Con este modelo se logró la terminalización financiera de 5,266 tiendas DICONSA para atender a 557,337 beneficiarios en el esquema electrónico, al 30 de junio de 2011.
- ◆ Piloto de corresponsales en 20 tiendas DICONSA;
 - o Previo a la puesta en marcha del proyecto integral de Corresponsales Bancarios en alianza con DICONSA, BANSEFI realizó una prueba piloto acotada del proyecto con el fin de probar aspectos comerciales y funcionalidades técnicas y operativas para su implementación así como para medir la receptividad de la población en localidades características a las que está dirigido para obtener información sobre la distribución, la cantidad y los montos de las transacciones en estas localidades y así otorgar al modelo de negocios más herramientas para medir el impacto del proyecto, y afinar el modelo operativo.
- ◆ Formalización del contrato de comisión mercantil con DICONSA como administrador de corresponsales;
 - o Con fecha 14 de mayo de 2009, BANSEFI solicitó oficialmente a la SHCP, el otorgamiento de la excepción para la operación de corresponsales bancarios, de conformidad con lo previsto en el artículo 47 de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC); dicha excepción fue otorgada a la Institución por la Secretaría el 27 de agosto de 2009.
 - o En noviembre de 2010 inició el proceso de autorización de corresponsales con la CNBV, mismo que concluyó el 31 de enero de 2011. Durante ese período, la CNBV realizó visitas de supervisión a 95 tiendas DICONSA, previamente certificadas por la Contraloría Interna de BANSEFI. Como conclusión a dichas visitas, la CNBV otorgó a BANSEFI el 1° de febrero de 2011, la autorización para que DICONSA funja como el Administrador de corresponsales, así como para el inicio de operaciones de corresponsales en 95 tiendas ubicadas en 9 estados del país.
- ◆ Escalamiento del proyecto: Autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para que DICONSA sea el administrador de corresponsales así como para el inicio de operaciones de 95 tiendas corresponsales operaciones en nueve estados del país (Estado de México, Puebla, Morelos, Querétaro, Guanajuato, Veracruz, Hidalgo, Jalisco y Michoacán).

b) Contratación de la solución tecnológica y adecuaciones tecnológicas internas necesarias para la operación del modelo;

c) Donativo de la Fundación Bill and Melinda Gates y otros;

d) Otras alianzas con corresponsales potenciales: TELECOMM, Lotería Nacional, Pemex y Pronósticos.

La Institución ha entablado alianzas con redes de corresponsales potenciales que cuentan con el perfil requerido por BANSEFI, buscando aprovechar en primer lugar las redes establecidas por el Gobierno Federal. De dichas alianzas se tienen en puerta diversos pilotos para la entrega electrónica de programas gubernamentales y corresponsalías.

Indicadores y Metas Presupuestarias

Para la integración del presupuesto 2011, la SHCP estableció lineamientos específicos para desarrollar una metodología de gestión pública encaminada a eficientar la asignación, administración y gestión de los recursos públicos con el objeto de diseñar políticas públicas y programas presupuestarios que puedan ser evaluados con base en resultados, con el fin de verificar efectivamente su grado de cumplimiento.

A continuación se presentan los 4 principales indicadores del Banco, así como el avance obtenido al término del primer semestre:

INDICADORES Y METAS PRESUPUESTARIAS A JUNIO 2011				
Indicador	Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	% Cumplimiento
Transacciones de la Plataforma Tecnológica	Transacción (millones)	27.2	31.8	116.9%
Sociedades integrantes de L@Red de la Gente	Sociedad	295	286	96.9%
Corresponsales habilitadas	Corresponsal	95	95	100.0%
Cuentas aperturadas en el período	Cuenta	250,000	2,742,003	1,096.8%

El indicador **“Transacciones de la Plataforma Tecnológica”** presenta un avance superior a lo programado como consecuencia de que la distribución de apoyos gubernamentales en forma electrónica ha aumentado considerablemente lo que a su vez repercute en una mayor transaccionalidad, incrementando la eficiencia y rentabilidad de dicha Plataforma.

El avance del indicador **“Sociedades integrantes de L@Red de la Gente”** presenta un avance del 97% debido a que las sociedades del sector de ahorro y crédito popular están llevando a cabo diversos procesos ante los cambios en la regulación aplicable, por lo que el proceso de ingreso a L@Red de la Gente en algunos casos no es una actividad prioritaria en sus acciones estratégicas. Sin embargo, dicha Red continúa ampliando el número de puntos de atención mediante la apertura de sucursales de aquellas sociedades que ya forman parte de la alianza.

El indicador **“Corresponsales habilitadas”** presenta un avance conforme a lo programado como consecuencia de que se operó la totalidad de los Corresponsales Bancarios autorizados por la CNBV. Con la cobertura de corresponsales bancarios, se promueve el ahorro y son más cercanos los servicios financieros a la población de bajos recursos, garantizando la seguridad de los depósitos que la población realice.

La meta del indicador **“Cuentas aperturadas en el periodo”** se ha visto rebasada considerablemente en comparación con el programado debido al esfuerzo institucional y al éxito alcanzado en la tarjetización de los beneficiarios de programas gubernamentales de apoyo como Oportunidades.

3. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

Gasto Corriente. Este renglón presenta un ejercicio presupuestario de 657.7 mdp, monto inferior en 19.2% con respecto a los 814.1 mdp programados para el periodo. Las variaciones presentadas son:

- En Servicios Personales se erogaron 195.8 mdp, inferior en 20.3% con respecto a los 245.7 mdp del presupuesto autorizado, debido a lo siguiente:
 - La plantilla autorizada para 2011 fue de 1 648 plazas, sin embargo la plantilla ocupada al cierre de junio fue de 1,483 plazas, distribuidas de la siguiente manera: 138 de mandos medios y superiores,

- 338 al personal operativo adscrito a oficinas centrales, 190 de personal operativo de sucursales locales y 816 de sucursales foráneas. Adicionalmente, un número considerable de plazas ocupadas no se encuentran en su nivel salarial máximo.
- Se están aplicando las disposiciones contenidas en el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público (PNRGP) numerales 20, 21 y 22 y en el artículo 17 fracción II del PEF 2011, con respecto a que no se han creado plazas nuevas en nivel alguno, y no se han autorizado incrementos salariales para mandos medios y superiores.
 - En el rubro de Gasto de Operación financiado con recursos propios se registró un ejercicio presupuestario de 321.2 mdp, menor en 41.8 mdp con respecto al programado para el semestre de 363 mdp, debido a las siguientes causas:
 - Se alcanzaron ahorros en el rubro de papelería como resultado de la estrategia de adquirir de forma global estos insumos, lo cual permitió obtener mejores precios, abatimiento de costos y abasto oportuno.
 - Se establecieron estándares de distribución y entrega de insumos de papelería con la finalidad de manejar inventarios a niveles óptimos.
 - La Institución se apegó a las directrices emitidas por el Ejecutivo Federal en el PEF 2011 en su artículos 17 y 18 y en el PNRGP numerales 23 y 25 y sus respectivos Lineamientos en los que solicita la disminución en el gasto de diversos conceptos dentro del gasto corriente.
 - Se operaron mecanismos administrativos tales como los comunicados al interior de la Institución con la finalidad de sensibilizar al personal con respecto al uso óptimo del papel y consumo racional de agua y energía.
 - Se han aplicado medidas de austeridad en el rubro de telefonía celular, asignando equipos únicamente a los niveles de Director General y Directores Generales Adjuntos y de forma excepcional al personal del área jurídica por la naturaleza de sus funciones, controlando el gasto mediante tarifas límites mensuales.
 - En los rubros de gastos de viaje nacionales y extranjeros, se lograron ahorros como resultado de las políticas de austeridad aplicadas sobre todo por los mejores controles y registros, así como por la implementación de procesos automatizados. Es importante mencionar que el ahorro fue superior sin embargo, estos montos se utilizaron para cubrir partidas que presentan déficits por el incremento que ha presentado la operación del Banco.
 - El Gasto de Operación financiado con recursos fiscales refleja un ejercicio de 99.9 mdp, cifra inferior en 8.6 mdp en relación con lo programado. Los recursos ejercidos se utilizaron en lo siguiente:
 - Programa de Inclusión Bancaria:
 - Corresponsales. El gasto se orienta a establecer una red de corresponsalías que fortalezca la red bancaria de la Institución y poder ofrecer servicios financieros a los sectores sin acceso a éstos. El atraso en el uso de los recursos en este componente obedece a que la contratación de servicios relacionados con el establecimiento de la red de corresponsalías ha llevado más tiempo del considerado originalmente. El monto ejercido por este concepto fue de 12.8 mdp con respecto a los 18.6 mdp que se recibieron al cierre del primer semestre.
 - Mejoramiento de la Infraestructura Bancaria y Tecnológica. En gasto se enfoca a la mejora de la infraestructura de servicios y seguridad de las sucursales del Banco y el retraso que presenta su ejercicio es consecuencia de que la determinación de las sucursales en las cuales se llevaran obras

de mejora concluyo de forma posterior a la contemplado originalmente, toda vez que el alcance del programa se amplió. El monto ejercido al cierre del ejercicio fue de 54.7 mdp.

- PATMIR: El gasto se ejerce principalmente en honorarios del personal que opera dicho programa y en segundo término, en los honorarios de las consultoras que se encargan de brindar asesoría a las cajas de ahorro beneficiarias del programa. El monto ejercido en este rubro dentro del PATMIR fue de 1.2 mdp de los 3.7 recibidos.
- PROFACPYC: Este gasto consiste en los recursos fiscales para soporte tecnológico dentro del Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular. El ejercicio de los recursos se realizó conforme al programado, ejerciéndose 31.2 mdp de los 31.4 mdp recibidos al cierre de junio.
- En Subsidios se consideró en el presupuesto autorizado un monto de 91.9 mdp, de los cuáles fueron ejercidos 40.7 mdp. Dicho monto representa un avance del 44.4%. Los recursos se ejercieron de la siguiente forma:
 - **Mediante el programa presupuestario “Apoyos para la Inclusión Financiera y Bancarización” se ejercieron 10.4 mdp para llevar a cabo acciones orientadas a fomentar el ahorro y el acceso a servicios y productos financieros para la población.**
 - A través del PATMIR se otorgaron 30.3 mdp con la finalidad de garantizar al sector rural marginado el acceso a mecanismos seguros, profesionales y sostenibles a través de los cuales pueda realmente acceder a servicios financieros formales, como parte integral de la Banca de Desarrollo del Gobierno Federal.
 - Los componentes mediante los cuales se otorgaron los apoyos fueron los siguientes:
 - Fomento al Ahorro y la Inclusión Financiera;
 - Fortalecimiento del uso de redes de distribución de productos y servicios financieros;
 - Fomento y uso de la plataforma tecnológica implementado por BANSEFI; y
 - Apoyo para beneficiarios del PATMIR.

Tipo de apoyo (\$ millones)	Ejercido Ene-jun 2011
Para fomentar el ahorro popular para personas físicas (Premiahorro)	8.9
Para fomentar la incorporación a la PTB y reducir costos de transacción	0.4
Para captación y difusión de educación financiera	0.3
Para fomentar la incorporación al fideicomiso de L@ Red de la Gente	0.5
Para realización de eventos financieros	0.2
Apoyos PATMIR	30.3
Total	40.7

Gasto de Inversión. BANSEFI integra anualmente su propuesta de inversión con base en la ejecución de 5 programas de inversión, dos de ellos relacionados con el Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular (PROFACP) y el Programa de Asistencia Técnica al Microfinanciamiento Rural (PATMIR), que se ejecutan por mandato gubernamental y que son financiados con recursos del Gobierno Federal, y los tres programas restantes que conforman el Programa de Inversión Física Institucional y son financiados con recursos propios.

El monto autorizado para el periodo es de 284.8 mdp y se ejercieron 113.2 mdp, es decir 60.2% de lo programado para el periodo, desagregados de la siguiente manera:

- Bienes Muebles e Inmuebles financiados con recursos propios. El menor ejercicio en este renglón de gasto obedece a que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, el programa de sustitución de vehículos fue cancelado y el programa de sustitución de mobiliario y equipo se redujo para contemplar sólo los requerimientos de las sucursales y se solicitó a la SHCP autorización para su realización. La respuesta a la solicitud planteada a la SHCP se recibió mediante oficio 307-A.-2178 hasta el día 20 del mayo del presente año, lo que provocó que el Oficio de Liberación de Inversión No. DGAPF/071/2011 fuera emitido hasta el 25 de mayo.
- Bienes Muebles e Inmuebles financiados con recursos fiscales. Al término de junio de 2010 se tiene un monto ejercido de 113.2 mdp, cifra menor en 156.7 mdp a lo programado. El menor ejercicio en la ejecución de los programas financiados con recursos fiscales se explica por lo siguiente:

El programa de inversión orientado a la Asistencia Técnica y Capacitación del Sector de Ahorro y Crédito Popular presentó un ejercicio de 31.3 mdp, es decir el 48% de los recursos recibidos, como consecuencia de que:

- Se retrasó la solicitud de demanda de auditorías por parte de las sociedades y federaciones del sector de ahorro y crédito popular, debido a que incrementaron sus actividades orientadas a lograr su autorización al amparo de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, lo que generó un menor monto pagado con respecto a lo programado al proveedor de las auditorías.
- No fue posible concretar algunas solicitudes de apoyos para capacitación a las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular (SACPs) debido a retrasos en los trámites para su incorporación formal en L@ Red de la Gente, que es un requisito para la recepción de estos apoyos.
- Se ejercieron 20.6 mdp del PATMIR, es decir un avance de casi el 100% de los recursos recibidos al cierre del primer semestre del año.

El programa de inversión autorizado para el desarrollo de la plataforma tecnológica observó un ejercicio presupuestario de 81.9 mdp con respecto 90 mdp recibidos al periodo derivado de:

- Los retrasos administrativos y de operación por parte de algunos proveedores provocaron que la **Institución tramitara las “no objeciones” del Banco Mundial en fechas límite.**

El atraso en el otorgamiento de dichas “no objeciones” generó que no se pudieran ejercer los recursos como se tenían programados.

Es importante mencionar que los desfases antes mencionados serán subsanados en el segundo semestre del año.

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN AL MES DE JUNIO DE 2011
(Cifras en miles de pesos)

Gasto corriente y de inversión	Programado	Ejercido
Gasto Corriente	814,105.2	657,738.3
Servicios Personales	245,735.3	195,775.8
Gastos de Operación (Propios)	363,038.4	321,240.6
Gastos de Operación (Fiscales)	108,556.0	99,953.8
Subsidios	91,895.0	40,768.1
Otras Erogaciones	4,880.6	0.0
Inversión Física	284,819.3	113,231.8
Recursos Propios	14,871.3	0.0
Recursos Fiscales	269,948.0	113,231.8

4. CONTINGENCIAS POR GARANTÍAS

Los pasivos avalados por el Gobierno Federal corresponden a la captación de ahorro que efectúa el Banco:

CONTINGENCIAS POR GARANTÍAS (Cifras en miles de pesos)	
Contingencias	Saldo definitivo a junio de 2011
Pasivos Avalados por el Gobierno Federal	13,116,986
Cartera Crediticia sujeta a calificación	113,384
Partidas fuera de balance sujetas a riesgo crediticio	
Avales	
Créditos irrevocables	
Garantías Otorgadas	
Estimaciones preventivas para Riesgos Crediticios	

5. CONTINGENCIAS LABORALES

Al 31 de junio del 2011 no se presenta pasivo por contingencias laborales (según valuación actuarial del 2010), en virtud de que el pasivo que se tenía por dicho concepto se cubrió con la aportación de 150 millones de pesos que se realizó en enero del mismo año. Conforme a lo anterior, la valuación actuarial de las obligaciones laborales para el ejercicio del 2011 (cierre anual) se tendrá conforme al nuevo cálculo actuarial.

CONTINGENCIAS LABORALES (Cifras en miles de pesos)	
Partidas de balance general	Saldo a junio de 2011
Obligaciones laborales por pensiones y prima de antigüedad	0
Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro	
Otros activos derivados de planes de beneficios laborales al retiro	
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	
Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro	
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	
Obligaciones laborales por otros beneficios laborales al retiro	0
Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro	
Otros activos derivados de planes de beneficios laborales al retiro	
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	
Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro	

5. SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SNC, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

a) Ministraciones de crédito

Durante el primer semestre de 2011 se canalizó a través de los intermediarios financieros registrados en Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (SHF), la cantidad de 2,808.3 mdp, destinándose para la adquisición de viviendas 644.8 mdp, 169.7 mdp de líneas especiales para reestructuración y pago de pasivos, 1,954.2 mdp para crédito puente y 39.6 mdp para microcréditos.

PROGRAMA DE APOYOS FINANCIEROS (Cifras en miles de pesos)		
Apoyos crediticios al 30 de junio de 2011	Programa	Ejercido
i Otorgamiento de Crédito Sector Público		
Primer Piso		
Segundo Piso		
ii Otorgamiento de Crédito Sector Privado	5,481,128.4	2,808,271.1
Primer Piso		
Segundo Piso	5,481,128.4	2,808,271.1
iii Recuperación de Cartera Sector Público		
Primer Piso		
Segundo Piso		
iv Recuperación de Cartera Sector Privado	2,165,215.4	2,804,033.1
Primer Piso		
Segundo Piso	2,165,215.4	2,804,033.1
Financiamiento Neto Sector Público (i-iii)		
Financiamiento Neto Sector Privado (ii-iv)	3,315,913.0	4,238.0
Primer Piso		
Segundo Piso	3,315,913.0	4,238.0

b) Recuperación de Crédito

Durante el primer semestre de 2011, la recuperación de cartera y el cobro de intereses de los créditos individuales y de construcción, ascendió a 5,296.9 mdp, de los cuales 2,804.0 mdp corresponden a recuperación de cartera y 2,492.9 mdp corresponden a intereses sobre cartera.

c) Programa de Garantías

Garantía de Pago Oportuno (GPO)

Pese a que esta garantía para líneas bancarias sigue presentándose como una opción a las Sofoles y Sofomes hipotecarias, estos intermediarios han optado por el fondeo directo de SHF para la construcción por razones de costo.

Lo anterior, ha provocando que SHF no haya otorgado GPO a líneas bancarias para construcción durante el primer semestre de 2011.

Al cierre de junio de 2011, se mantienen activas 6 líneas bancarias con GPO de SHF por un monto garantizado total de 238.8 mdp.

Garantía por Incumplimiento del Acreditado (GPI)

En el primer semestre de 2011, SHF ya no otorgó Garantía por Incumplimiento, las últimas GPI's fueron concedidas en el primer semestre de 2010 y correspondieron a Créditos otorgados bajo el Programa de Subsidio Federal "Esta es tu Casa", a partir de marzo 2009 solo se otorgaron Seguros de Crédito a la Vivienda (SCV) a través de Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V.

d) Subsidios

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2011 (PEF 2011) no le fueron asignados a SHF recursos fiscales del Gobierno Federal, ya que con la finalidad dar cumplimiento al Programa de Apoyos y Subsidio a la Vivienda, es la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) quien ministra dichos recursos, por tal motivo el Programa

Financiero de SHF para el ejercicio 2011 no contempla otorgar recursos en este rubro. Sin embargo, al 30 de junio de este año, a través de SHF se han canalizado 11.1 mdp de subsidio al frente en beneficio de 253 familias.

2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, SHF contribuye con la aplicación de los siguientes proyectos:

Promoción de la participación del sector privado en el mercado de vivienda y su infraestructura, ampliando la gama de instrumentos para su financiamiento.

En el 2011 el mercado de emisiones respaldadas por hipotecas de emisores privados ha mantenido su contracción derivado de las condiciones macroeconómicas existentes y a una disminución del apetito por dichos instrumentos.

Durante el primer semestre del 2011, SHF en forma conjunta con otras entidades financieras, continúan realizando diversas acciones que se iniciaron durante el 2009, con el objeto de reforzar y mantener las condiciones de estabilidad del mercado hipotecario y reforzar la confianza de los participantes; entre las acciones que se han continuado se mencionan:

- a. Reforzamiento de las estructuras de emisión a través de la implementación de productos de solución que permitan a acreditados que han visto mermados sus ingresos por la situación económica actual, a hacer frente a sus hipotecas. Estos productos no afectan los flujos de las estructuras y se analizaron en forma conjunta con las agencias calificadoras y garantes/aseguradoras.
- b. Se activaron mecanismos de sustitución de administrador primario establecidos en los BORHIS y BONHITOS, con el objeto de salvaguardar los intereses de los inversionistas. Se llevaron a cabo diversas asambleas de inversionistas para solicitar la sustitución de Hipotecaria Su Casita como administrador primario en diversas emisiones de BORHIS y de BONHITOS, dada su situación financiera. En dichas asambleas se seleccionaron a los administradores sustitutos y actualmente se encuentra en proceso la migración de información de la cartera.

Asimismo, se fomentó la coordinación con los participantes de las emisiones de BORHIS y BONHITOS (representante común, fiduciarios, administradores sustituidos y sustitutos) a efecto de dar seguimiento al proceso de sustitución de administración y se celebraron diversas asambleas a efecto de negociar algunos aspectos operativos con el nuevo administrador de cartera.

Además, con el objeto de incentivar el mercado secundario de hipotecas, a través de la Asociación Hipotecaria Mexicana (AHM) se llevó a cabo un estudio que permitiera entender las necesidades y expectativas de los inversionistas de instrumentos financieros respaldados por hipotecas (IFRHS), a fin de establecer parámetros que permitan estructurar emisiones futuras que sean atractivas para ellos.

COVICADE

Durante 2010, en aras de cubrir el déficit de créditos a la construcción, combatir la falta de liquidez en los mercados hipotecarios, y la falta de financiamiento adecuado para las etapas previas a la edificación, SHF, en conjunto con intermediarios financieros y fondos de capital, comenzó a impulsar la creación de un producto denominado COVICADE (Construcción de Vivienda con Capital y Deuda).

A través de este producto, se busca:

- a) Proveer financiamiento transparente para cada una de las etapas de un proyecto a la construcción de vivienda,

- b) Capitalizar los proyectos de las empresas del sector que sean viables y distribuir los riesgos de los proyectos de manera más eficiente,
- c) Financiar al sector con capital privado y de inversionistas institucionales, que permita alinear los incentivos entre los participantes y establecer un mejor monitoreo y administración de los proyectos.

Durante el primer semestre del 2011, se continuó con el proceso de promoción del COVICADE ante diversos fondos de capital y de desarrolladores, asimismo, se continuó con el proceso de elaboración de los contratos que regulen la operatividad de este producto.

Programa Nacional de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad (RPP)

El 24 de febrero de 2011 fueron publicados los Lineamientos del Programa para el ejercicio 2011 contemplando como responsable programático de su ejecución a la SEDESOL, dependencia que junto con CJEF, CONAVI, SHF e INEGI son parte integrante del Comité de Evaluación encargado de asignar un presupuesto de 414.4 mdp.

La Federación ha canalizado, desde 2007 a 2010, la cantidad de 1,449.2 mdp a 27 entidades federativas, realizando a la vez gestiones para que los 5 estados pendientes de incorporarse al Programa puedan acceder a los beneficios correspondientes.

Es de destacarse que al corte de junio de 2011, 7 entidades registrales presentaron acciones de modernización registral (Yucatán, Querétaro, San Luis Potosí, Puebla, Morelos, Chiapas y Tabasco) sujetas a la autorización del Comité de Evaluación del Programa de Modernización por un monto global de 117.8 mdp.

Para el presente ejercicio, SHF continuará aplicando la metodología de medición periódica de línea de base y asesorando a las entidades federativas en la preparación y armado de planes estatales de modernización alineados a las recomendaciones de las mediciones antes referidas.

Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables (DUIS)

En relación a los Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables, están aprobados cuatro proyectos; Valle las Palmas en Tijuana, B.C., Rehilete en Villagrán, Gto. y Puerta de Anza en Nogales, Son. y El Cielo en Villahermosa, Tab. En los cuatro proyectos se inicio la derrama de la canasta de incentivos por parte de FONADIN para infraestructura y urbanización primaria en Valle de las Palmas y la derrama preferente de Subsidios del programa Esta es tu Casa de CONAVI en los proyectos El Rehilete, Puerta de Anza y El Cielo, esto es relevante ya que independientemente de que las bolsas de subsidio asignadas a los Estados y/o Entidades Ejecutoras se hubiesen agotado, el subsidio está garantizado para las viviendas desarrolladas y vendidas en un DUIS.

En el mismo periodo, se terminó de definir la institucionalización de DUIS y la participación de las Instituciones que intervienen en el Desarrollo Urbano de Vivienda en el País, redactándose el reglamento de la Comisión Intersecretarial, mismo que esta en revisión para su publicación, en su caso.

Al 30 de junio de este año, SHF ha otorgado 663 créditos relacionados con este programa, por un monto total de 27.4 mdp.

AVANCE DE VIVIENDAS Número de Viviendas		
	Programa 2011	Al 30 de junio de 2011
Programa con Subsidio	662	253
Programa sin Subsidio	4,069	1,333
Total	4,731	1,586

3. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

El presupuesto de gasto corriente e inversión autorizado para el presente ejercicio fiscal de SHF asciende a 1,233.5 mdp de los cuales 1,221.4 mdp corresponden a Gasto Corriente y 12.1 mdp a Inversión Física. El avance del ejercicio al cierre del ejercicio, se presenta a continuación:

Sobre erogaciones en Servicios Personales, durante el primer semestre de 2011 se ejercieron 236.3 mdp lo que representa un avance de 78.4 % respecto al presupuesto autorizado para este periodo de 301.3 mdp. Este ejercicio es resultado de entre otras, de las economías generadas por la vacancia del primer semestre del ejercicio 2011, a que no se ha otorgado el incremento salarial para el personal operativo y por una baja siniestralidad sobre la prestación del servicio médico.

En el rubro de Materiales y Suministros se ejercieron 5.9 mdp lo que representa un avance de 41.2 %, en comparación con el presupuesto autorizado correspondiente a este periodo de 14.3 mdp. En este rubro, se realizó la licitación para la adquisición de materiales de consumo para el mantenimiento del edificio y los equipos instalados, consiguiendo con esto un considerable ahorro sin afectar la calidad en los materiales, además de que se están utilizando bienes que existen de otros años. Algunas de las partidas se declararon desiertas y siguen en proceso de adjudicación, de acuerdo a la normatividad aplicable, por lo que aun falta aprovechar el gasto referido a estas.

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN (Cifras en miles de pesos)		
Presupuesto al 30 de junio de 2011		
	Programado	Ejercido
Gasto Corriente		
Servicios Personales	301,334.0	236,308.6
Materiales y Suministros	14,302.8	5,891.6
Servicios Generales	466,912.0	81,049.4
	782,548.8	323,249.6
Inversión Física		
Bienes Muebles e Inmuebles	7,732.0	105.6
Obra Pública	4,400.0	-
	12,132.0	105.6

El capítulo de Servicios Generales observó un ejercicio de 81 mdp lo que representa un avance del 17.4 % con relación al presupuesto autorizado para el periodo de 466.9 mdp, provocado principalmente por la implementación de medidas de ahorro en el consumo de energía eléctrica, agua, combustibles y lubricantes establecidos en el Programa Anual de uso eficiente para la energía eléctrica, combustibles y lubricantes establecido por la CONUEE para la Administración Pública Federal.

En lo que se refiere a Bienes Muebles e Inmuebles el ejercido durante el primer semestre del presente año, fue de 0.1 mdp lo que representa un avance de 1.4 % respecto al presupuesto autorizado para el mismo periodo por 7.7 mdp, derivado de que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio de 2011, se prohíbe la adquisición de vehículos y mobiliario y equipo de oficina, sin embargo, se destinarán los recursos para la adquisición de otros bienes. Es importante señalar que se realizarán las licitaciones públicas durante el segundo semestre del presente año.

Respecto a Obras Públicas, no se han ejercido aun recursos al 30 de junio de 2011 respecto al monto autorizado de 4.4 mdp, conforme a programa financiero derivado de que el análisis del expediente de obra nueva, se encuentra en proceso de revisión por parte de las autoridades competentes.

4. CONTINGENCIAS POR GARANTÍAS

Con base en la información contable al cierre del primer semestre del ejercicio, se presentan las cifras correspondientes al rubro de contingencias por garantías:

PROGRAMA DE APOYOS FINANCIEROS
(Cifras en miles de pesos)

Contingencias	Saldos al 30 de junio de 2011
Pasivos avalados por el Gobierno Federal	75,284,396.2
Cartera crediticia sujeta a calificación	60,176,848.5
Partidas fuera de balance sujetas a riesgo crediticio	
Avales	7,536,735.4

5. CONTINGENCIAS LABORALES

Con base en la información contable al cierre del primer semestre del ejercicio, se presentan las cifras correspondientes al rubro de contingencias laborales:

CONTINGENCIAS LABORALES
(Cifras en miles de pesos)

Partidas de Balance General	Saldo al 30 de junio de 2011
Obligaciones laborales por pensiones y primas de antigüedad	
Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro	1,119,203.5
Otros activos derivados de planes de beneficios laborales al retiro	66,133.9
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	886,218.7
Obligaciones adicionales por beneficios laborales	-
Ajuste por obligaciones laborales	-
Obligaciones laborales por otros beneficios posteriores al retiro	
Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro	704,184.0
Otros activos derivados de planes de beneficios laborales al retiro	-
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	436,784.0
Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro	-
Ajuste por obligaciones laborales al retiro	-

6. BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, SNC.

1. PROGRAMAS DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

En materia de otorgamiento de crédito, se alcanzó un monto de 7,328 mdp, superando la meta al periodo, destacando los Préstamos Quirografarios con 5,487 mdp, 74.9% del total.

El objetivo de esta Sociedad Nacional de Crédito es atender las necesidades de liquidez, consumo y vivienda de los miembros del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México, al tiempo de generar nuevos sujetos de crédito en este sector estratégico de la sociedad, así como obtener rendimientos financieros para la Institución, con la finalidad de mantener una operación autosustentable.

PROGRAMA DE APOYOS FINANCIEROS
(Cifras en miles de pesos)

Apoys crediticios	Alcanzado a junio 2011
i Otorgamiento de crédito Sector Público	
Primer Piso	
Segundo Piso	
ii Otorgamiento de crédito Sector Privado	
Primer Piso	7,328,226
Segundo Piso	
iii Recuperación de Cartera Sector Público	
Primer Piso	
Segundo Piso	
iv Recuperación de Cartera Sector Privado	
Primer Piso	6,120,973
Segundo Piso	
Programa de Garantías	
Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal	

2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007- 2012 (PND)

Las actividades de esta Sociedad Nacional de Crédito se sujetan en todo momento a los objetivos y líneas de acción establecidos en los Criterios Generales de Política Económica, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 incluyendo los cinco ejes de política pública y el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

La estrategia de la Institución ha estado orientada a ampliar su base de clientes de captación de personas físicas, con el consiguiente beneficio de estabilidad en los saldos de captación.

De esta forma, entre los principales productos de ahorro e inversión que pone a disposición de su clientela se encuentran los siguientes:

- **Tarjeta de Débito "Cuenta Efectiva": Plástico sin chequera con mínimo de apertura de \$500.**
- Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento: Inversión a plazo con mínimo de apertura desde \$500 y ágil manejo operativo en ventanilla a través de una cuenta eje a la vista.
- Inversión Estratégica: Inversión a plazo con mínimo de apertura desde \$15,000, y con uno de los rendimientos más atractivos en el mercado.
- Gana-Ahorro: Depósito a la vista orientado a un público ahorrador masivo, que utiliza la huella digital del cliente como medio de identificación, con un depósito inicial mínimo de \$100. Este producto ha modernizado las tradicionales cuentas de ahorro, al tiempo de reducir sustancialmente el costo transaccional de este tipo de operaciones.

La Institución continúa encaminando sus esfuerzos hacia el cumplimiento de las directrices emanadas del Ejecutivo Federal, destacando los programas de créditos hipotecarios con subsidio del gobierno federal dirigidos al personal de tropa y marinería de las fuerzas armadas de bajos ingresos.

Por otra parte, y considerando el mercado objetivo de esta Institución, compuesto por los miembros de las fuerzas armadas mexicanas, se estimó otorgar 571,217 créditos para el presente ejercicio, de los cuales se han colocado 298,038, es decir el 52.2% de la meta, encontrando éstos su mayor dinamismo en los créditos al consumo.

CUMPLIMIENTO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	
Metas físicas	Alcanzado a junio 2011
Número de créditos otorgados	298,038

En particular, durante el primer semestre del 2011, se han incorporado a 6,792 acreditados como nuevos sujetos de crédito al sistema financiero del país, cantidad que se mide como el número de cuentas nuevas de PQ asignadas durante ese periodo. De esta forma, durante el primer semestre del 2011 existieron 6,792 acreditados que recibieron por primera vez un crédito otorgado bajo sanas prácticas bancarias.

3. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

Es así que al primer semestre del 2011 el gasto corriente registró un ejercicio de 478 mdp, lo que representa el 94% del presupuesto asignado a este primer semestre, por lo que las erogaciones realizadas están de acuerdo a los calendarios autorizados. Por su parte la inversión física registró un ejercicio de \$74 mdp lo que representa el 40% del presupuesto a esta fecha derivado principalmente por los proyectos que serán concluidos en el segundo semestre del año.

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN (Cifras en miles de pesos)	
Gasto corriente e inversión	Alcanzado a junio 2011
Gasto Corriente	478,021
Servicios Personales	249,898
Materiales y Suministros	43,638
Servicios Generales	184,484
Inversión Física	73,583
Bienes Muebles e Inmuebles	42,177
Obra Pública	31,406

4. CONTINGENCIAS POR GARANTÍAS

Los pasivos avalados por el Gobierno Federal a junio de 2011 ascienden a 32,125 mdp, y corresponden a la captación propia de la Institución, que incluye tanto la captación en ventanilla como los fondos de ahorro y trabajo; en tanto, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios fueron de 125 mdp, mismas que son acordes con las metodologías establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para tal propósito.

Cabe señalar que de acuerdo con la metodología de calificación de los préstamos quirografarios a militares, se reconoce a los fondos de ahorro y de trabajo como una cobertura segura, que minimiza el riesgo en dichos préstamos.

5. CONTINGENCIAS LABORALES

Al mes de junio de 2011, el patrimonio del Fideicomiso del Fondo de Pensiones, Jubilaciones o Primas de Antigüedad, Complementarias a las de la Ley del Seguro Social para Empleados de Banjército, S.N.C., asciende a 389 mdp, el cual cubre al 100 por ciento los requerimientos laborales en este sentido. De esta manera, el Banco no cuenta con contingencia laboral alguna.

7. FINANCIERA RURAL

1. PROGRAMAS DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

Programa Presupuesto Original 2011

Se informa que con fecha 7 de diciembre de 2010, el Ejecutivo Federal publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011, asimismo con fecha 21 de diciembre de 2010, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante oficio circular 307-A.-7070, emitió la comunicación oficial del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y los calendarios de ejecución del mismo, conforme a dicho Oficio Circular, se comunicaron entre otras, la siguientes disposiciones específicas:

En cumplimiento con los artículos 23 cuarto párrafo y 44 primer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (Ley), se comunica la distribución del presupuesto aprobado y los calendarios de presupuesto autorizado 2011, conforme a lo siguiente:

- Gasto neto total en clasificación administrativa
- Calendario del gasto neto en clasificación administrativa

- Distribución del gasto por unidad administrativa y a nivel de desagregación económica por capítulos y concepto de gasto
- Calendario mensual de presupuesto autorizado por unidad responsable (Ramos)
- Calendario mensual de presupuesto autorizado por unidad responsable (Entidades)

Por otra parte, se establece que el presente Oficio Circular, incluidos sus anexos, se comunicó oficialmente a través del portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ubicado en la dirección electrónica siguiente:

<http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/comunicacion/2011/index.html>.

Ingresos

Los ingresos autorizados ascienden a 36,054.7 mdp, que se integran de 23,530.2 mdp de recuperaciones de cartera, 2,132.2 mdp de intereses de la cartera crediticia, 2,300.0 mdp de contratación de crédito interno y externo, 1,236.6 mdp de recursos fiscales, etiquetados como Inversión Financiera, 315.4 mdp de productos financieros provenientes del patrimonio líquido de Financiera Rural (FR), 1,264.4 mdp de otros ingresos y 5,275.9 mdp de disponibilidad inicial proveniente del Fondo de Financiera Rural.

Egresos

Los egresos autorizados ascienden a 36,054.7 mdp; y se integran de 27,949.5 mdp para apoyos crediticios a los productores, 849.9 mdp de amortización del crédito y 3.2 mdp de costo financiero, 1,320.5 mdp de gasto corriente, 1,236.6 mdp de inversiones financieras, 48.5 mdp de inversión física, 1,262.1 mdp de otros egresos. Con los ingresos y egresos programados, la posición del Fondo de Financiera Rural al cierre del ejercicio se estimó en 3,384.4 mdp, integrándola como disponibilidad final sumada al total de recursos.

Programa Presupuesto Modificado 2011

El presupuesto autorizado original, al periodo de análisis, registró las siguientes adecuaciones presupuestales, autorizadas a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP) y del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE):

Con fecha 16 de febrero de 2011, se autorizó una ampliación líquida hasta por 150.0 mdp de Recursos Patrimoniales al amparo del programa FINAYUDA Sinaloa, para atender las contingencias climatológicas en ese Estado. Esta transferencia quedó integrada por 100.0 mdp para el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito y 50.0 mdp al Programa de Garantías Líquidas, autorizada a través del MAP con el número de folio 2011-6-HAN-252.

Igualmente, se informa que en la pasada Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo celebrada el pasado 23 de febrero, se presentó la reprogramación del Programa Crediticio consistente en un ajuste a la baja de las Recuperaciones de Cartera en 2,688.7 mdp, que pasan de 23,530.1 mdp a 20,841.4 mdp; los Intereses de Cartera disminuyen en 284.3 mdp al pasar de 2,132.2 mdp a 1,847.9 mdp; por lo que respecta a la Colocación crediticia, ésta decreció en 2,742.0 mdp al pasar de 27,949.5 mdp a 25,207.5 mdp.

La Amortización de Crédito del programa original ascendía a 849.9 mdp, con la reprogramación 2011, se sitúa en 188.7 mdp, que representa una disminución de 661.2 mdp, derivado del cambio en el calendario programado para colocación y amortización de la línea con FIRA.

A este respecto, se precisa que estos movimientos generan como consecuencia el incremento en la Intermediación Financiera que pasa de 3,341.6 mdp a 3,572.7 mdp; este nuevo techo de Intermediación requiere la autorización de la SHCP para posteriormente gestionar la regularización en el MAPE, una vez que se cuente con dicha autorización se podrán regularizar dichos movimientos.

Adicionalmente, se comenta que el 16 de marzo de 2011, a través del MAPE, se autorizó una adecuación presupuestaria interna que no altera los niveles originalmente autorizados a los capítulos de gasto, con número de folio 2011-6-HAN-2, consistente en diversas transferencias presupuestales compensadas entre partidas del Gasto Programable.

Programa Crediticio ⁴

El programa crediticio para el presente ejercicio establece principalmente dos metas:

- Colocación de recursos por 25,207.5 mdp.
- Recuperación de cartera por 20,841.4 mdp.

Al cierre del primer semestre de 2011, la colocación de recursos ascendió a 10,321.0 mdp, la cual se realizó a través de 14,262 operaciones en beneficio de casi 30 mil productores del medio rural.

Esta derrama de recursos representa un avance de 110.6 por ciento de la meta establecida para este periodo (9,334.6 mdp).

Durante el periodo enero a junio, las operaciones a través de créditos directos representaron el 50.6 por ciento del monto total colocado; mientras que el 49.4 por ciento de la colocación se realizó a través de créditos indirectos.

Cabe señalar que el 34.2 por ciento de la colocación total se realizó en operaciones con 168 Intermediarios Financieros Rurales (segundo piso), a través de 2,339 operaciones.

PROGRAMA DE APOYOS FINANCIEROS (MDP)			
Apoys Crediticios	Programa Original 2011 ^{1_}	Programa Modificado 2011 ^{1_}	Programa Ejercido a Junio 2011 ^{1_}
I. Otorgamiento de Crédito Sector Público			
Primer Piso			
Segundo Piso			
II. Otorgamiento de Crédito Sector Privado			
Primer Piso	27,949.5	27,949.5	10,321.0
Segundo Piso ^{2_}	17,327.4	17,327.4	6,795.0
	10,622.1	10,622.1	3,525.9
III. Recuperación de Cartera Sector Público			
Primer Piso			
Segundo Piso			
IV. Recuperación de Cartera Sector Privado			
Primer Piso	23,530.1	23,530.1	12,633.3
Segundo Piso	14,367.9	14,367.9	8,658.1
	9,162.2	9,162.2	3,975.2
Financiamiento Neto Sector Público (I – III)			
Primer Piso			
Segundo Piso			
Financiamiento Neto Sector Privado (II – IV)			
Primer Piso	4,419.3	4,419.3	-2,312.3
Segundo Piso	2,959.5	2,959.5	-1,863.0
	1,459.8	1,459.8	-449.3
Programa de Garantías			
Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal	1,236.6	1,386.6	885.8

^{1_} Incluye operaciones de reporte.

^{2_} Intermediarios Financieros Formales.

El Programa aprobado por el H. Consejo Directivo considera 27,949.5 mdp para el otorgamiento de crédito al sector privado, de los cuales 17,327.4 mdp corresponden al primer piso y 10,622.1 mdp al segundo piso; el

⁴ El 23 de febrero de 2011, el Consejo Directivo de Financiera Rural en su Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria aprobó la modificación al Programa Operativo Anual para el presente ejercicio.

otorgamiento de crédito al sector privado ascendió a 10,321.0 mdp mientras que la recuperación de cartera del sector privado fue por 12,633.3 mdp.

Con respecto a los Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal, en el periodo reportado se han ejercido 885.8 mdp, de los cuales el Programa para la Constitución de Garantías Líquidas ejerció 106.5 mdp que representó el 12.0 por ciento, el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito ejerció 231.9 mdp resultando el 26.2 por ciento, mientras que el 46.1 por ciento y el 15.7 por ciento lo ejercieron el Programa de Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito con 408.0 mdp y el Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para los Productores e IFR con 139.4 mdp respectivamente, mismos que se explican detalladamente en el apartado de Asignación de Recursos para los Programas.

2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) es premisa rectora del Programa Institucional 2007-2012 de Financiera Rural conjuntamente con el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012 y la Ley Orgánica de Financiera Rural.

En concordancia con las líneas estratégicas establecidas en el PND, y buscando atender los retos que la Institución tiene encomendados, el Programa Institucional 2007-2012, se encuentra alineado con los objetivos de elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de los mexicanos que viven en las zonas rurales y costeras, así como converger y optimizar los programas y recursos que incrementan las oportunidades de acceso a servicios en el medio rural y reduzcan la pobreza.

De igual forma, Financiera Rural promueve la diversificación del financiamiento hacia actividades distintas a las tradicionales, a fin de integrar a las diversas ramas productivas que confluyen en el medio rural a la dinámica de crecimiento que busca impulsar la Institución.

La Institución focaliza sus esfuerzos en identificar aquellos productos que, con base en las oportunidades de mercado, vocación de los suelos y aptitudes de los productores, sean susceptibles de ser financiados, todo en cumplimiento con los objetivos establecidos en el Eje 2, Economía competitiva y generadora de empleos del PND, específicamente en la estrategia de Promover la diversificación de las actividades económicas en el medio rural.

En cumplimiento con este objetivo, durante el periodo enero-junio de 2011, el 51.9 por ciento del financiamiento se destinó a financiar proyectos vinculados con actividades agropecuarias, en tanto que el otro 48.1 por ciento, corresponde a otros sectores que tienen vinculación directa y contribuyen con el desarrollo de las zonas rurales.

Adicionalmente, el Programa Institucional tiene como premisa fundamental contribuir a mejorar los ingresos de los productores, incrementando la presencia de la Institución en las zonas marginadas del país, vinculando a los productores a los procesos de agregación de valor y de mejora en la productividad a través de organización, capacitación y asistencia técnica, estas acciones en atención a la estrategia establecida en el PND de integrar a las zonas rurales de alta y muy alta marginación a la dinámica del desarrollo nacional.

En atención a esta estrategia, la Institución canalizó recursos por 824.8 mdp para atender en municipios de alta y muy alta marginación, lo cual representa el 8.0 por ciento de la colocación total.

Bajo los principios de promover la competitividad del sector y elevar el bienestar de los habitantes del medio rural, nuestra Institución promueve el desarrollo de una economía competitiva y generadora de empleos en el sector rural, así como, la conformación de un sistema financiero eficiente en atención a la población que se encuentra desatendida por el sector financiero privado.

En este contexto, durante el ejercicio 2011, Financiera Rural continúa impulsando el financiamiento de actividades no tradicionales en el medio rural, principalmente del sector servicios tales como proyectos turísticos, financiamientos para restaurantes y transporte de carga entre otros.

En este sentido, Financiera Rural durante el primer semestre de 2011, destinó 1,599.0 mdp, es decir el 15.5 por ciento de los recursos colocados a financiar proyectos que contribuyen a la capitalización del medio rural.

Financiera Rural, en función de las necesidades de su mercado objetivo, mejoró y amplió su portafolio de productos, programas y servicios, buscando en todo momento garantizar una oferta de financiamiento con tasas y condiciones accesibles y competitivas, para atender las necesidades del sector rural de nuestro país.

Por otra parte, la Institución ha reforzado las acciones de coordinación con otras entidades financieras, así como con dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y los gobiernos de estados y municipios, con efecto de respaldar la rentabilidad y garantía de los proyectos productivos.

En tal sentido la Institución, a través de la vinculación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), continuará aprovechando Programas como:

- Operación del Fondo Nacional de Garantías (FONAGA).
- Proyecto Transversal "Trópico Húmedo".
- Proyecto Estratégico de Tecnificación del Riego.
- Y se inicia con el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura en sus componentes:
 - **Proyecto de Valor Agregado a los Agronegocios con Esquemas de Riesgo Compartido (PROVAR).**
 - **Proyecto Estratégico para el Fortalecimiento de Infraestructura para la Movilización y Acopio de Granos y Oleaginosas (FIMAGO).**
 - **Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura en sus componentes:**
 - Agricultura Protegida.
 - Fondo para la Inducción de Inversión en Localidades de Media, Alta y Muy Alta Marginación (FOINI).
 - Programa Especial FINAYUDA Sinaloa y FINAYUDA Sonora.
 - Fondo de Profundización del Financiamiento Rural (PROFIN), entre otros.

Asimismo, con la Secretaría de la Reforma Agraria se dará continuidad al Programa Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras, y se iniciará la operación con el Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG) y Programa Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA).

Además, se lleva la operación del Fondo de Garantías Líquidas para el Sector Turístico Rural y el Fondo de Garantías Líquidas para Cajas Solidarias con la Secretaría de Economía.

Los resultados obtenidos, al cierre de junio del 2011, permiten observar que Financiera Rural continúa consolidándose como un mecanismo eficiente de canalización de recursos crediticios, asistencia técnica, capacitación y asesoría en el sector rural, propiciando condiciones para el mejoramiento del nivel de vida en el mismo, en beneficio de los productores. Por ello, durante el 2011 permanecerá dentro de un proceso de mejora continua, revisando y adecuando su infraestructura operativa para cumplir cabalmente con su objeto, en apego a los compromisos establecidos en los planes y programas federales en los cuales se enmarca.

Asignación de Recursos para los Programas

Al periodo que se informa, se recibieron conforme al calendario programado 885.8 mdp de Recursos Fiscales, correspondiendo en su totalidad a Inversión Financiera. Cabe señalar que, en el monto mencionado se incluye la ampliación por 150.0 mdp (50.0 mdp para el Programa para la Constitución de Garantías Líquidas -Fondo FINAYUDA Sinaloa- y 100.0 mdp. para el Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito), autorizada en el MAP comentada en el punto de presupuesto modificado, asimismo se considera una disminución de gasto por la cantidad de 2.2 mdp, pendiente de autorizarse en el MAPE. El detalle por programa se muestra en el cuadro siguiente:

PROGRAMAS (MDP)			
Concepto	Monto Original 2011	Monto Modificado 2011 ^{1_/_}	Monto Programado a Junio 2011 ^{2_/_}
Reducción de Costos Acceso al Crédito (FR)	219.8	319.4	131.9
Garantías Líquidas	120.2	170.0	56.5
Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito	600.0	598.9	408.0
Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para los Productores e IFR (PIFCCPIFR)	296.6	296.1	139.4
Total	1,236.6	1,386.4	735.8

1_/_ Incluye la disminución del gasto pendiente de autorizarse en el MAPE.

2_/_ Monto programado de acuerdo al calendario de recepción de recursos.

Para la operación de los recursos asignados, el 30 de diciembre de 2007 se publicaron las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de Financiera Rural para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.

Dichas Reglas de Operación fueron modificadas principalmente para precisar la presentación por parte de los beneficiarios de los apoyos recibidos, publicándose en el DOF el 24 de diciembre de 2008.

Asimismo, el 11 de junio del 2009 se publicó la segunda modificación a las Reglas de Operación en el DOF, principalmente para determinar la población objetivo por tipo de apoyo, así como para un mayor control, se establece la Dirección General Adjunta de Fomento y Promoción de Negocios como área responsable del control y seguimiento de los apoyos, y se puntualizan los objetivos específicos de los Programas.

El 31 de diciembre de 2009 se publicó la tercera modificación a las Reglas de Operación en el DOF agregándose a las mismas, apoyos que se detallan a continuación:

- Servicios técnicos dirigidos a proyectos que impulsen los gobiernos estatales y municipales.
- Servicios para la evaluación funcional y financiera de los IFR y ED.
- Apoyos para profesionalizar la operación de los IFR, y para el crecimiento de los mismos.
- Pago de becas de estudio sobre gerencia y administración de empresas de servicios financieros.
- Apoyo para la contratación de líneas de crédito para IFR y ED, con estímulos a aquellas que operan en zonas de alta o muy alta marginación.
- Apoyo para pago de los servicios por consulta al Buró de Crédito.
- Para los estudiantes que participan en el Programa de Formación se establece la opción de titulación.

El 15 de julio de 2010 se publicó la cuarta modificación a las Reglas de Operación en el DOF agregándose apoyos a las mismas, apoyos que se detallan a continuación:

- Se acota el universo de las Entidades Dispersoras, excluyendo a las Figuras Organizativas de Crédito y a las Microfinancieras.
- Se realizaron ajustes a los límites de los apoyos.
- Se agregaron los siguientes: Apoyo para la verificación de datos en el Registro Público, Apoyo temporal **para el Pago de Intereses a través del "Fondo Reembolsable para el Pago de Intereses"**.
- Se incluye en el noveno párrafo de Derechos, Obligaciones y Sanciones que los solicitantes y beneficiarios de los apoyos, que hayan generado un castigo o quebranto, cuyo saldo actual sea menor a 1,000 UDIS podrán ser elegibles de recibir apoyos, incluyéndose el Formato del Poder y Autorización para Verificar Quebrantos.

El 29 de diciembre de 2010 se publicó la quinta modificación a las Reglas de Operación en el DOF, se realizaron principalmente las siguientes modificaciones:

- Se amplía población objetivo para incorporar acciones con las instituciones y gobiernos estatales.
- Se obliga a los prestadores de servicio a actualizar sus datos cuando se lo requiera Financiera Rural, para mantener actualizada la información de la Red de Prestadores.
- Se incluyen a prestadores de servicios para realizar la capacitación básica para fines de acreditación, como parte de los ajustes a tren de crédito.
- Se incluye dentro del Componente de Diseño, Incubación y Fortalecimiento de Empresas Rurales los apoyos para la realización de trámites legales y dotación de elementos técnicos.
- Se incorporan dentro del Fortalecimiento de Intermediarios Financieros Rurales y Entidades Dispersoras de Crédito, los apoyos de Capitalización y de Calificación Financiera los que actualmente se ubicaban en el Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito.
- Se modifica la redacción del Componente para la Formación, Evaluación, Acreditación y Certificación de los Prestadores de Servicios, para fines de claridad, puntualizar las definiciones de los niveles (inscrito, acreditado, certificado), hacer obligatoria la evaluación de prestadores de servicio con fines de acreditación y para diferenciar montos de apoyo por nivel del prestador.
- Se incorpora componente para atender comunidades rurales sin acceso a crédito.
- Se eliminan los apoyos de Garantías Líquidas sustitutas y para el Acceso a los Beneficios Sustitutos de Programas Instrumentados por otras dependencias derivado de que son apoyos que no se han aplicado.
- Se limita el apoyo de capitalización y garantías líquidas capitalizables a las Entidades Dispersoras de Crédito para el acceso a la primera línea de crédito, a fin de promover el paso a Intermediarios Financieros Formales.
- Se incorpora en el Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito el Apoyo para la Promoción, Integración de Expedientes y Gestión Exitosa del Crédito que se encontraba en el Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito.
- En el Apoyo para la Disminución de Costos de Acceso al Crédito, se otorga un mayor apoyo a pequeños productores y se cubre el riesgo crediticio por desastres naturales.

Al 30 de junio del 2011 se tienen los siguientes avances:

AVANCES DE LOS PROGRAMAS

Programa / Componente	No. Solicitudes Autorizadas	Beneficiarios	Monto Ejercido (mdp)
Reducción de Costos Acceso al Crédito (FR)	1,242	18,703	29.1
Garantías Líquidas	41	10,658	13.8
Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito	510	44,602	193.9
Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e IFR (PIFCCPIFR)	649	91,320	55.6
Total	2,442	165,283	292.4

En el periodo reportado, se ha ejercido el 39.7 por ciento del total programado. El avance del Programa de Garantías Líquidas fue de 8.1 por ciento, del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito fue del 9.1 por ciento, mientras que del Programa de Constitución de Operación de Unidades de Promoción de Crédito se ejerció el 32.4 por ciento y finalmente, del Programa Integral de Formación y Capacitación y Consultoría para Productores e IFR (PIFCCPIFR) se ejerció el 18.8 por ciento.

Metas Programáticas

En lo que se refiere a las metas programáticas, se tienen los siguientes avances:

METAS PROGRAMÁTICAS

Apoyos Crediticios	Programa Original 2011	Programa Modificado 2011	Programa Ejercido a Junio 2011
Recursos Financiados a Actividades Vinculadas con el Medio Rural (%)	100.0	100.0	
Recuperación de Créditos (%)	95.0	95.0	
Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales			
Tasa de Crecimiento del crédito de FR colocado a través de empresas de servicios financieros	10.0	10.0	2.3
Tasa de Crecimiento del crédito de FR colocado a través de proyectos estratégicos	8.5	8.4	5.2
Total de Beneficiarias Mujeres	35.0	35.0	47.3
Total de Beneficiarios Indígenas	1.0	1.0	17.5
Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito			
Porcentaje del crédito asociado de los apoyos con respecto al crédito colocado de FR	5.0	5.0	8.3
Porcentaje de organizaciones rurales que firmaron convenio y operaron Unidades de Promoción de Crédito	80.0	80.0	0.0
Total de Beneficiarias Mujeres	35.0	35.0	33.7
Total de Beneficiarios Indígenas	1.0	1.0	3.3
Programa para la Constitución de Garantías Líquidas			
Contribuir al fortalecimiento del sistema financiero rural facilitando el acceso a los recursos crediticios	1.0	1.0	0.4
Porcentaje de acreditados beneficiados con el Programa de Reducción de Costos con respecto a los acreditados de FR	9.0	9.0	4.5
Total de Beneficiarias Mujeres	35.0	35.0	66.4
Total de Beneficiarios Indígenas	1.0	1.0	6.8
Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito			
Proporción del crédito total de FR apoyado con reducción de costos	21.0	21.0	10.1
Porcentaje de acreditados beneficiados con el Programa de Reducción de Costos con respecto a los acreditados de FR	6.0	6.0	12.5
Total de Beneficiarias Mujeres	35.0	35.0	36.9
Total de Beneficiarios Indígenas	1.0	1.0	7.0

Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.

Derivado del establecimiento de la meta de colocación para 2011 (POA), se modificó la meta establecida del segundo indicador, para ajustar el monto de colocación a través de proyectos estratégicos, al 65.0 por ciento con respecto al POA.

Como se puede observar existe un decremento en los primeros indicadores ya que con la finalidad de beneficiar a un mayor número de productores, se establecieron criterios para el otorgamiento de los apoyos, habiéndose aprobado éstos el 8 de abril.

Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito.

Como se puede observar en el segundo indicador no se tiene avance debido a que en lo que corresponde al Fortalecimiento Organizativo, se les solicitó a las Organizaciones de Productores entregar la comprobación de los logros alcanzados por las unidades apoyadas en el ejercicio anterior, situación que se encuentra en evaluación.

Programa para la Constitución de Garantías Líquidas.

La mecánica para operar se tuvo que ajustar de acuerdo con las nuevas modificaciones de las Reglas de Operación, ajustando los manuales así como el sistema informático, lo que provocó que el otorgamiento de los apoyos tuviera un retraso en su operación, adicionalmente la operación mayor se encuentra en el ciclo otoño-invierno .

Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.

El avance no es representativo, derivado de que la operación mayor se encuentra en el ciclo otoño-invierno.

Recursos Financiados a Actividades Vinculadas con el Medio Rural.

Al cierre del mes de junio de 2011, la demanda de recursos por parte de los productores rurales permitió alcanzar una colocación de recursos por 10,321.0 mdp, lo que representa un avance de 110.6 por ciento de lo programado.

METAS FÍSICAS (Número)			
Metas Físicas	Programa Original 2011	Programa Modificado 2011	Programa Ejecido a Junio 2011
Créditos a otorgar	13,253	13,253	14,262
Cabezas financiadas	426,506	426,506	184,753

Créditos Otorgados

El número de créditos otorgados durante el primer semestre de 2011 (14,262) representó un avance del 107.6 por ciento de la meta programada para el ejercicio; lo anterior considera la oportuna atención, tanto a nuestros acreditados directos, como a las diferentes Empresas de Intermediación Financiera que ponen el crédito en mano de los productores.

Cabezas Financiadas

En cuanto al financiamiento destinado al sector ganadero, y con base en la información obtenida del Sistema Central de Crédito, durante el primer semestre de 2011 se han canalizado recursos que impactan en 184,753 cabezas de ganado, lo que representó un avance del 43.3 por ciento respecto de la meta programada para el ejercicio.

Saldos de Cartera Total y Vencida

CARTERA VENCIDA Y CARTERA TOTAL DICIEMBRE 2010 Y JUNIO 2011 (MDP)									
Cartera Total ^{1_/}		Cartera Vencida		Índice de Morosidad (%)		Variación Porcentual (%)		Variación Absoluta	
Dic-10	Jun-11	Dic-10	Jun-11	Dic-10	Jun-11	C.Tot Jun/Dic	C.Ven Jun/Dic	C.Tot Jun/Dic	C.Ven Jun/Dic
16,723.6	15,100.5	1,120.6	1,077.4	6.7	7.1	-9.7	-3.9	-1,623.1	-43.2

^{1_/} Incluye Intereses Cobrados por Anticipado.
Incluye operaciones de reporto.

El saldo de la cartera a junio de 2011 ascendió a 15,100.5 mdp, lo que representa una disminución de 1,623.1 mdp (9.7 por ciento) respecto a la registrada al cierre de 2010. Es importante mencionar del comportamiento de la cartera es un proceso dinámico, asociado principalmente a los ciclos agrícolas, el cual está estrictamente ligado a las épocas de cosecha y comercialización.

Al compararse el indicador de cartera vencida (índice de morosidad) respecto al mismo indicador del cierre de 2010, se muestra un incremento de 0.4 puntos porcentuales, al pasar de 6.7 a 7.1 por ciento, sin embargo, el importe de la cartera vencida registra un decremento de 3.9 por ciento al comparar estos períodos.

3. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN EN DEVENGADO

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN EN DEVENGADO (MDP)			
Gasto Corriente e Inversión	Programa Original 2011	Programa Modificado 2011	Programa Ejercido a Junio 2011
Gasto Corriente	1,320.5	1,320.5	472.7
Servicios Personales	645.2	645.2	302.9
Materiales y Suministros	18.5	18.5	3.8
Servicios Generales	656.8	656.8	166.0
Inversión Física	48.5	48.5	0.0
Bienes Muebles e Inmuebles	9.2	9.2	0.0
Obra Pública	39.3	39.3	0.0

Al mes de junio, el ejercicio del gasto corriente ascendió a 472.7 mdp reflejando un avance del 71.6 por ciento con respecto al presupuesto al periodo y un cumplimiento del 35.8 por ciento con relación al presupuesto autorizado anual. El ejercicio por capítulo de gasto presentó el siguiente avance:

Capítulo 1000 "Servicios Personales".- Mostró un ejercicio de 302.9 mdp, lo que representó un avance del 93.9 por ciento con respecto al presupuesto al periodo y un cumplimiento del 46.9 por ciento comparativamente con el presupuesto autorizado anual.

Capítulo 2000 "Materiales y Suministros".- El ejercicio ascendió a 3.8 mdp, que representó un avance del 41.3 por ciento contra el presupuesto al periodo de análisis y un 20.5 por ciento de cumplimiento contra el programa anual.

Capítulo 3000 "Servicios Generales".- El avance se ubicó en 166.0 mdp, correspondiendo en su totalidad a recursos propios, representando un avance del 50.5 por ciento respecto del presupuesto al periodo y un 25.3 por ciento de cumplimiento, contra el presupuesto anual.

Inversiones Físicas

La inversión física se mantiene sin modificaciones al programa original. Por otro lado, al mes que se reporta, este concepto no presentó ejercicio, debido principalmente, a que el calendario de gasto inicia prácticamente en el segundo semestre del año.

Programa Nacional de Reducción del Gasto Público

Con fecha 12 de marzo de 2010 mediante oficio número 307-A.-0917 la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dio a conocer el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público. Asimismo, a través del oficio número 307-A.- 2757 de fecha 16 de junio de 2011, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emitió los Lineamientos específicos del PNRGP para el ejercicio fiscal 2011, en los citados oficios, se instruyen las reducciones al gasto institucional para diversos conceptos del gasto programable, ordenados conforme al numeral del último oficio en comento, a continuación se detallan los montos que fueron calculados por el área responsable, para cumplir con las medidas de reducción de gasto, con base en los porcentajes establecidos en el programa.

PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DEL GASTO PÚBLICO 2011 (MDP)			
Capítulo	Medida	Numeral	Monto 2011
1000	Reducción del 1.5% de plazas de estructura de Mando	6	2.5
1000	Reducción del 2.5% de plazas de la Oficialía Mayor o áreas equivalentes	7	0.3
3000	Reducción del 5 % de gastos administrativos y de operación	12	1.7
2000	Reducción del 6 % de gastos administrativos y de operación	10 Y 12	0.1
3000	Reducción del 6 % de gastos administrativos y de operación	10	3.4
5000	Inversión en bienes muebles e inmuebles	S/N	5.0
7000	Inversión Financiera	13	2.2
Total			15.2

Dichas medidas fueron cargadas en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) conforme a los plazos fijados en el oficio en comento y se está en espera de la aprobación de la SHCP, para en su caso realizar las adecuaciones presupuestarias supervenientes, las cuales se informarán oportunamente.

4. CONTINGENCIAS LABORALES

CONTINGENCIAS LABORALES (MDP)			
Partidas del Balance General	Programa Original 2011	Programa Modificado 2011	Programa Ejercido a Junio 2011
Obligaciones Laborales por Pensiones y Primas de Antigüedad	1.0	1.0	0.6
Inversión de Fondos para Beneficios Laborales al Retiro			
Otros Activos Derivados de Planes de Beneficios Laborales al Retiro			
Provisiones para Obligaciones Laborales al Retiro	25.9	25.9	24.7
Obligaciones Adicionales por Beneficios Laborales al Retiro	-	-	-
Ajustes por Obligaciones Laborales al Retiro	-	-	-
Otras	-	-	-

La reserva para Obligaciones Laborales, por Primas de Antigüedad para aplicarse durante el presente ejercicio 2011, conforme al estudio actuarial realizado al cierre del ejercicio 2010 es de 1.0 mdp, proyectándose un saldo acumulado al final del ejercicio por este concepto por un importe de 4.4 mdp.

Con referencia a las Obligaciones Laborales de Retiro conforme al estudio actuarial de referencia, la reserva contable para aplicarse en el ejercicio 2011 será de 25.9 mdp, lo que nos dará un saldo acumulado al final del ejercicio por un importe de 74.1 mdp.

Es importante señalar que estos importes estarán sujetos a cambios, dependiendo de los estudios actuariales a realizarse en el mes de diciembre del ejercicio 2011 por cierre del ejercicio.

Actualmente, se continuó con la determinación de la contingencia laboral de 1.9 mdp para el eventual pago de obligaciones laborales por juicio, ya que se encuentran en trámite 13 juicios interpuestos en contra de Financiera Rural por supuestos despidos injustificados y solidaridad patronal, mismos que corresponden a personal que prestó sus servicios en Financiera Rural, a un fideicomiso externo (FRIDEVER), así como a empresas externas a la Institución (Soluciones Integrales Corporativas S.A. de C.V., Vasa Holding Company S.A. de C.V., Consejo de Seguridad Privada S.A. de C.V. y Multiproductos de Seguridad Privada, S.A. de C.V.)

Cabe precisar que la reserva que se tiene para cubrir alguna contingencia laboral, no se ha utilizado a la fecha, y sólo se realizará si fuera el caso que se dictará un laudo condenatorio de pago hacia Financiera Rural por parte de las Juntas Laborales.